

**ACTA DE LA CENTÉSIMO TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN.  
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE  
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, PABLO MÉNDEZ ANAYA, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.**
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CIERRE DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2016, DE LOS FONDOS: FORTAMUN, FISM, VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT, ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, RECURSOS FEDERALES (EXTRAORDINARIOS), Y RECURSOS PROPIOS.**
- 5.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.**
- 6.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XII Y 91 FRACCIÓN LIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.**
- 7.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES**

REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

**8.- CIERRE DE LA SESIÓN.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE.  
REGIDORAS Y REGIDORES:

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... RETARDO.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... RETARDO.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... RETARDO.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... PRESENTE.  
SÍNDICO MUNICIPAL

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA:  
ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA

HERNÁNDEZ Y NUEVE REGIDORES, ASÍ MISMO SE ASIENTA EL RETARDO DE LOS REGIDORES CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.

POR LO TANTO DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CENTÉSIMO TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

SE INTEGRA A LA SESIÓN LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.

### **DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:**

PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE SE HA ENTREGADO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS UNO Y DOS, **SE SOMETE A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y UNO EN CONTRA DE LA** SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, EN RAZÓN DE QUE EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA LA CONSIDERA INCORRECTA EN EL SENTIDO DE QUE NO SE PUEDE APROBAR PRIMERO LA CUENTA PÚBLICA Y POSTERIORMENTE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS, ES DECIR QUE TODAVÍA NO TERMINAMOS DE APROBAR TODO LO QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2016 Y YA NOS ESTAMOS ANTICIPANDO A APROBAR LA CUENTA PÚBLICA. SOLAMENTE ES POR CUESTIÓN DE SENTIDO COMÚN Y ORDEN DE IDEAS.

### **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CIERRE DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2016, DE LOS FONDOS: FORTAMUN, FISM, VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT, ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, RECURSOS FEDERALES (EXTRAORDINARIOS), Y RECURSOS PROPIOS. SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE INGRESE AL RECINTO EL DIRECTOR DE

OBRAS PÚBLICAS ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAS Y EXPONGA  
 EL TEMA:

APROBADO POR UNANIMIDAD EL INGRESO EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAS EXTERNA: BUENOS DÍAS REGIDORES, SECRETARIO, SÍNDICO, VOY A DARLES A CONOCER COMO QUEDA DE FORMA DEFINITIVA LA LISTA FINAL DE LAS OBRAS EJERCIDAS POR LOS DIFERENTES FONDOS QUE LLEGAN AL ÁREA DE OBRA PÚBLICA, CON LOS NOMBRES Y LOCALIDADES CORRECTAS, MONTO Y FONDO AL QUE PERTENECEN, ESTO PARA FINES DE LA AUDITORIA TENEMOS QUE REALIZAR EL CIERRE PORQUE CUANDO SE DA LA PRIORIZACIÓN SE DAN A CONOCER CON MONTOS, A VECES CON OTROS NOMBRES Y VAN CAMBIANDO SOBRE EL TRANCURSO DE LA MARCHA, VOY A DAR LECTURA A LOS FONDOS, OBRA POR OBRA Y LOS IMPORTES, SIENDO LO SIGUIENTE:

<b>CIERRE DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2016</b>			
<b>NOMBRE DE LA OBRA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>MONTO DE LA OBRA (APROXIMADO)</b>	<b>FONDO</b>
<b>FISM</b>			
ENTUBAMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN UNIDAD DE RIEGO ZASACAPA POZO 12 A.C.	SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO	\$406,122.30	FISM
ENTUBAMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO POZO No. 5 CHALCHUAPA S. DE P. R. DE R.I.	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	\$558,784.59	FISM
ENTUBAMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DE UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO BEP 40, S.P.R. DE R.L.	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$388,673.75	FISM
CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIOS EN ESTRUCTURA U-1C EN LA ESCUELA PRIMARIA REPÚBLICA DE ARGENTINA	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	\$634,476.81	FISM
MEJORAMIENTO GENERAL QUE CONSISTE EN APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE, REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS Y SUSTITUCIÓN DE ACABADOS EN LOS EDIFICIOS A, B, C, D, E, EN LA ESCUELA PRIMARIA LIC. BENITO JUÁREZ	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$2,310,915.65	FISM
CONSTRUCCIÓN DE SEIS AULAS DIDÁCTICAS, LABORATORIO POLI FUNCIONAL, LABORATORIO DE COMPUTO, DIRECCIÓN Y MODULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 125 DE LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	\$3,237,878.74	FISM
AMP. SANTA MARÍA MOYOTZINGO PROL. DE LAS FLORES Y C. QUETZALCOATL	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	\$4,108.54	FISM
AMP. SAN MARTIN C. LOS PINOS	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	\$104,750.62	FISM
AMP. SAN MARTIN C. CARMEN SERDÁN	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	\$103,442.43	FISM

AMP. SAN MARTIN 1RA PV. FRANCISCO I. MADERO, PRIV. CARMEN SERDÁN, C. FCO. I. MADERO	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	\$127,781.63	FISM
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA ESC. PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$894,181.68	FISM
REHABILITACIÓN DE LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE DE LA AV. LIBERTAD, ENTRE LA CALLE FLORENCIO ESPINOZA A EL HASTA BANDERA.	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$277,167.82	FISM
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE LAS ANIMAS Y PRIVADA EMILIANO ZAPATA.	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$359,798.91	FISM
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LAS ANIMAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN.	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$1,211,865.42	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE CHURUBUSCO ENTRE CALLE REVOLUCIÓN Y CALLE ÁLVARO OBREGÓN	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	\$398,467.80	FISM
CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	\$1,476,401.95	FISM
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CARRETERA A SAN JUAN TETLA Y RANCHO SAN CARLOS	SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	\$465,565.40	FISM
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA EL RANCHITO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	\$90,570.48	FISM
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE LA CALLE 1RA Y 3RA PRIVADA DE MANUEL DE JESÚS ENTRE CALLE SAN JOSÉ Y CALLE 24 DE FEBRERO; CALLE 25 DE JULIO ENTRE CALLE ISMAEL RONDEROS Y LUIS DONALDO COLOSIO; CALLE PRIVADA ENTRE CALLE ISMAEL RONDEROS Y CALLE MORELOS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO.	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$613,020.75	FISM
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 25 DE JULIO ENTRE CALLE ISMAEL RONDEROS Y LUIS DONALDO COLOSIO	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$317,355.34	FISM
CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDÁCTICAS EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN EL BACHILLERATO IGNACIA ISLAS CLAVE: 21EBH0345S	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$1,470,301.90	FISM
REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESC. TELESECUNDARIA PROFR. LEONARDO VARGAS MACHADO CON CLAVE DE TRABAJO: 21DTV0047C	SAN BALAZAR TEMAXCALAC	\$335,726.33	FISM
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE LA CALLE PROL. EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	SAN BALAZAR TEMAXCALAC	\$260,076.57	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PUEBLA ENTRE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Y CALLE CAMINO REAL	SAN BALAZAR TEMAXCALAC	\$1,012,783.34	FISM

NORTE			
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LIBERTAD SUR ENTRE CALLE LA PAZ Y CAMINO RURAL	SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	\$257,526.50	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ DE LA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	SAN BALATZAR TEMAXCALAC	\$716,463.87	FISM
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS ADOSADAS EN ESTRUCTURA U-2 "C" EN LA ESC. TELESECUNDARIA LUCIO CABAÑAS BARRIENTOS, CLAVE: 21ETV0805V	SAN LUCAS ATOYATENCO	\$1,042,607.73	FISM
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE MÉXICO Y CALLE MICHOACÁN	SAN LUCAS ATOYATENCO	\$79,184.24	FISM
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE 12 DE DICIEMBRE DE LA CALLE REFORMA Y CALLE VICENTE SUAREZ	SAN LUCAS ATOYATENCO	\$166,655.90	FISM
REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE IMPERIAL (3RA DE LOS PINOS) ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA SUR Y CALLE LOS PINOS	SAN LUCAS ATOYATENCO	\$72,168.15	FISM
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 12 DE DICIEMBRE DE LA CALLE JUAN C. BONILLA A LA CALLE REFORMA	SAN LUCAS ATOYATENCO	\$317,264.35	FISM
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE RICARDO HERNÁNDEZ Y PRIVADA HERNÁNDEZ, ENTRE CALLE CRISTO REY Y CALLE PRIV. REFORMA	SAN LUCAS ATOYATENCO	\$217,154.91	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE RIO ATOYAC ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE MIGUEL HIDALGO	SAN LUCAS ATOYATENCO	\$173,869.92	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE MÁRTIRES DEL 28 DE NOVIEMBRE, ENTRE LA CALLE 5 DE MAYO A LA CALLE REFORMA.	SAN LUCAS ATOYATENCO	\$701,740.36	FISM
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CARRETERA EL MORAL - SAN JUAN TUXCO, ENTRE LIBRAMIENTO CARRETERO Y CALLE PROL. MORELOS	EL MORAL	\$588,628.49	FISM
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA 2DA PRIVADA BENITO JUÁREZ	EL MORAL	\$102,137.97	FISM
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE LA CALLE EMILIANO HUERTA, ENTRE CALLE PROL. DOMINGO ARENAS	EL MORAL	\$135,151.89	FISM
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA ESC. SECUNDARIA "GENERAL VICENTE GUERRERO"	EL MORAL	\$893,579.04	FISM
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PURÍSIMA CONCEPCIÓN Y CALLE TULIPANES	EL MORAL	\$581,057.12	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DEL CAM DE LA COMUNIDAD DEL MORAL	EL MORAL	\$150,285.25	FISM

CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA DOMINGO ARENAS CON CLAVE 21DPR0309Y	EL MORAL	\$342,946.40	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE AUTOPISTA Y AV. NACIONAL	SAN RAFAEL TLANALAPAN	\$564,757.18	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE VIOLETA Y ZACATECAS ENTRE AUTOPISTA Y CALLE VERACRUZ	SAN RAFAEL TLANALAPAN	\$883,588.23	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE PROL. VICENTE GUERRERO Y 1RA PRIVADA Y SEGUNDA PRIVADA, ENTRE CALLE PLAN DE AYALA Y CALLE FRANCISCO VILLA	SAN RAFAEL TLANALAPAN	\$523,593.48	FISM
DRENAJE PLUVIAL DE LA CALLE 5 DE MAYO	SAN RAFAEL TLANALAPAN	\$1,035,424.47	FISM
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA ESC. TELESECUNDARIA "VICENTE SUAREZ".	SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO	\$894,197.87	FISM
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA ESC. PRIMARIA "HÉROES DE LA INDEPENDENCIA".	SAN JUAN TUXCO	\$ 894,410.47	FISM
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 28 DE DICIEMBRE, 20 DE ABRIL Y URBANO PÉREZ, ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE INSURGENTES.	SAN JUAN TUXCO	\$340,557.03	FISM
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE LA CALLE PROLONGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, EN LAS CALLES 28 DE DICIEMBRE, 20 DE ABRIL Y URBANO PÉREZ, EN LA CALLE GUADALUPE TLALE Y SEGUNDA BESANA DE GUADALUPE TLALE Y SEGUNDA BESANA DE GUADALUPE TLALE.	SAN JUAN TUXCO	\$896,030.76	FISM
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LA CRUZ Y CALLE CABEZADA, ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE LA CABEZADA.	SAN JUAN TUXCO	\$909,051.17	FISM
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE USOS MÚLTIPLES DE 2 E. E. EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN EL PREESCOLAR HERMANOS GRIMM CLAVE: 21DJN0056V	SAN JUAN TUXCO	\$850,310.46	FISM
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA ESC. TELESECUNDARIA FEDERAL "DIEGO RIVERA".	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	\$893,953.32	FISM
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PRIVADA SAN JUAN, ENTRE CALLE IZTATZIHUATL Y CARRIL A SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	\$400,350.35	FISM
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PRIVADA FRANCISCO I. MADERO	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	\$189,380.43	FISM
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DEL CARRIL SAN FRANCISCO 3RA ETAPA	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	\$568,633.60	FISM
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE LA CALLE PRIMAVERA	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	\$143,568.69	FISM

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN.	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$259,553.13	FISM
REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$322,043.21	FISM
CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$114,028.00	FISM
ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y MECÁNICA DE SUELOS DE OBRAS DEL FONDO FISM 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$299,338.00	FISM
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$218,689.37	FISM
REHABILITACIÓN DE 2 CAMIONETAS TIPO PIK UP DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$125,628.00	FISM
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PARA LA OPERACIÓN DEL FISM	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$91,500.00	FISM
<b>FORTAMUN</b>			
PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2016	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	\$ 10,003,764.05	FORTAMUN
APORTACIÓN PARA EL CERESO DE HUEJOTZINGO 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 3,883,070.95	FORTAMUN
APORTACIÓN DEL CONVENIO AL FORTASEG PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 2,799,145.50	FORTAMUN
PAGO DE DERECHOS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES A CNA 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 2,058,611.00	FORTAMUN
SERVICIO INTEGRAL DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (5o. PERIODO)	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 10,800,000.00	FORTAMUN
VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 5,676,831.00	FORTAMUN
ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 1,750,000.00	FORTAMUN
PAGO DE PRESTACIONES, SALARIOS Y AGUINALDOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 8,999,999.88	FORTAMUN
PROYECTO MUNICIPAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN "ALUMBRADO PÚBLICO" 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 16,074,949.56	FORTAMUN
APORTACIÓN "PESO A PESO" PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE SAN MARÍN TEXMELUCAN, UBICADO EN EL PRIMER CUADRO DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN (TERCERA ETAPA).	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 9,880,671.17	FORTAMUN
EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA AULAS DE DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 231,076.73	FORTAMUN



APORTACIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MAXIMINO Y ÁVILA CAMACHO ENTRE CARRETERA A SAN SIMÓN Y CALLE CABEZADA	SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	\$ 3,048,069.49	FORTAMUN
BACHEO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN Y JUNTAS AUXILIARES 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 1,499,865.00	FORTAMUN
APORTACIÓN AL PROGRAMA PESO A PESO "PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES EN APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR"	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 410,988.00	FORTAMUN
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN EN BOULEVARD XICOTÉNCATL ENTRE SAN DAMIÁN Y 7 DE NOVIEMBRE.	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 61,989.22	FORTAMUN
APORTACIÓN AL "PROGRAMA PESO A PESO NIVEL BÁSICO 2016	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 406,538.80	FORTAMUN
DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDÁCTICAS EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN EL PREESCOLAR DR. RENÉ TEÓFILO JACINTO LAENNEC CON CLAVE 21DJN0807E	EL MORAL	\$ 73,903.65	FORTAMUN
<b>VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT 2016</b>			
TALLER DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACIÓN (FOMENTO A UNA CULTURA DE DENUNCIA VS DISCRIMINACIÓN)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 31,590.00	HÁBITAT
TALLER DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACIÓN	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 33,918.00	HÁBITAT
TALLER DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (JUVENTUD Y SEXUALIDAD)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 31,470.00	HÁBITAT
TALLER DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (EQUIDAD DE GENERO Y DERECHO DE LAS MUJERES)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 33,918.00	HÁBITAT
TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 33,918.00	HÁBITAT
TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (PREVENCIÓN DE ADICCIONES)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 33,918.00	HÁBITAT
CURSO DE GASTRONOMÍA (CERTIFICADO)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 123,066.00	HÁBITAT
CURSO DE PANADERÍA Y REPOSTERÍA (CERTIFICADO)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 117,980.00	HÁBITAT
CURSOS DE CARPINTERÍA (CERTIFICADO)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 48,790.00	HÁBITAT
CURSO DE HERRERÍA (CERTIFICADO)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 54,650.00	HÁBITAT
CURSOS DE ESTILISMO (CERTIFICADO)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 75,680.00	HÁBITAT
CURSOS DE CONFECCIÓN DE ROPA-ALTA COSTURA (CERTIFICADO)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 83,880.00	HÁBITAT
CURSOS DE PLOMERÍA (CERTIFICADO)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 38,140.00	HÁBITAT
CURSOS DE INFORMÁTICA (CERTIFICADO)	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 99,000.00	HÁBITAT
TALLER DE BISUTERÍA	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 29,600.00	HÁBITAT

TALLER DE GLOBOFLEXIA	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 27,610.00	HÁBITAT
TALLER DE TEJIDO Y BORDADO	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 26,590.00	HÁBITAT
TALLER DE AEROBICS	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 26,266.00	HÁBITAT
TALLER DE GIMNASIA	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 33,918.00	HÁBITAT
TALLER DE TEATRO	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 28,836.00	HÁBITAT
TALLER DE ZUMBA	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 28,712.00	HÁBITAT
TALLER DE DANZA	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 31,288.00	HÁBITAT
TALLER DE KARATE	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 28,712.00	HÁBITAT
EDUCACIÓN AMBIENTAL	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 33,916.00	HÁBITAT
EQUIPAMIENTO DEL CDC	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 485,016.00	HÁBITAT
CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE BAJA CALIFORNIA ENTRE CALLE TABASCO Y CALLE NIÑOS HÉROES	SAN RAFAEL TLANALAPAN	\$ 3,272,500.00	HÁBITAT
CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE OAXACA ENTRE CALLE TABASCO Y CALLE TLAXCALA	SAN RAFAEL TLANALAPAN	\$ 2,940,712.00	HÁBITAT
CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LA CALLE NICOLÁS BRAVO Y CALLE LEONA VICARIO	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	\$ 2,869,718.00	HÁBITAT
TECHADO DEL PATIO DEL ÁREA DE CONVIVENCIA DEL CDC	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 650,350.00	HÁBITAT
<b>ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2016</b>			
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "OJO DE AGUA"	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	\$ 2,991,402.00	ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2016
<b>RECURSOS PROPIOS Y PARTICIPACIONES</b>			
CONSTRUCCIÓN DE CASSETAS DE VIGILANCIA EN LA LOCALIDAD LIBERTAD ANTORCHISTA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$ 94,983.61	RECURSOS PROPIOS
<b>RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>			
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. HOYO NEGRO EN LA COL. PLANETARIO 74128	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	\$ 1,814,711.19	PROGRAMAS REGIONALES
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE OAXACA EN SAN RAFAEL TLANALAPAN	SAN RAFAEL TLANALAPAN	\$ 999,000.00	PROGRAMAS REGIONALES
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y DRENAJE DE LA CALLE SOSTENES ROCHA EN SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 999,000.00	PROGRAMAS REGIONALES
TECHADO DE LA CANCHA EN LA SECUNDARIA MANUEL M. FLORES DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$ 1,198,800.00	PROGRAMAS REGIONALES
CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE COCINA Y EQUIPAMIENTO DE AUDIO EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	\$ 682,788.81	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN

SE INTEGRA A LOS TRABAJOS LOS REGIDORES CARMEN JUÁREZ LÓPEZ Y MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA CUESTIONA: EN ESPECÍFICO LO QUE ES LA VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT 2016, SOLICITO AL DIRECTOR DE OBRAS NOS HAGA LLEGAR UN INFORME DETALLADO, CUANTOS FUERON LOS BENEFICIARIOS, EN QUE HORARIO SE IMPARTIERON LOS CURSOS Y PORQUÉ RAZÓN TODOS SON PARA SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO, ENTIENDO QUE TRABAJA EL HÁBITAT CON LOS PERÍMETROS QUE NOS DA PORQUE ES DEL GOBIERNO FEDERAL CON LOS PERÍMETROS QUE TIENEN DEFINIDOS PARA ABATIR EL REZAGO O POBREZA Y COMO NOS IMPACTA ESTA INVERSIÓN PARA EL REZAGO DE LA VULNERABILIDAD; OTRA ¿POR QUÉ O CÓMO FUE QUE SE EQUIPO EL C.D.C.?, ¿EN QUÉ CONSISTIÓ ESTE EQUIPAMIENTO? RECUERDO QUE ESTE CENTRO COMUNITARIO EN TEPATLAXCO YA EXISTÍA Y TAMBIÉN PREGUNTAR SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL TALLER DE COCINA Y EQUIPAMIENTO DE AUDIO EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES ¿EN DÓNDE? SOLO DICE SAN MARTÍN, PERO NO DICE SI ES EN ALGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O EN DONDE FUE, POR FAVOR, GRACIAS.

EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAS CONTESTA: REGIDORA, SOBRE LA PREGUNTA EXPRESA DE LOS CURSOS DE HÁBITAT, LE COMENTO QUE DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE SEDATU, DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, EL ÚNICO QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL C.D.C. FUE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO, SE IBA A REALIZAR EN MOYOTZINGO EN UN TERRENO QUE DONARON PERO NO SE PUDO TRAMITAR LA ESCRITURA POR ESO NO SE HIZO Y TAMPOCO SE IMPARTIERON LOS CURSOS PARA ESA ÁREA, POR ESE MOTIVO TODO EL RECURSO QUE ESTABA DESTINADO PARA ESTE PROGRAMA SE FUE A SAN CRISTÓBAL; CON RESPECTO AL CONTENIDO DE BENEFICIARIOS Y DE LOS ALCANCES, NO ES MOTIVO DE ESTE TEMA SIN EMBARGO LES VOY A HACER LLEGAR UNA FICHA TÉCNICA, CADA EXPEDIENTE Y CADA CURSO TIENE UNA EXPLOSIÓN DE A CUANTOS HABITANTES BENEFICIO, DE CUANTAS HORAS DURO EL CURSO Y DONDE SE APLICARON, QUIEN REvisa Y APRUEBA EL CIERRE ES SEDATU, PERO LE PASAREMOS UNA COPIA; SOBRE EL EQUIPAMIENTO ES LO MISMO, SI HUBIESE OTRO C.D.C EN EL MUNICIPIO, QUE EN SU MOMENTO SE DIERON CURSOS EN ALGUNAS JUNTAS AUXILIARES, YA NO PUDIERON GESTIONAR PORQUE NO JUSTIFICARON LA PROPIEDAD DEL PREDIO Y NO SE PUEDE HACER NADA PORQUE DENTRO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y NORMATIVIDAD DE C.D.C. DE SEDATU VIENEN LOS CURSOS Y PEGADO A ESTOS VIENE EL EQUIPAMIENTO, AÑO CON AÑO SE VA REALIZAR UN NUEVO EQUIPAMIENTO, EL AÑO PASADO EN SU PRIORIZACIÓN VIENE OTRO EQUIPAMIENTO Y ESTE ES UN COMPLEMENTE Y EL PRÓXIMO AÑO SERÁ DE LA MISMA FORMA, TAMBIÉN SE LE VA A REALIZAR UNA FICHA INFORMATIVO ENTONCES FUERON ESCALADORAS, CAMINADORAS, SE ENTREGÓ UNA COCINA INDUSTRIAL, HORNOS, EQUIPO DE

INSTALACIÓN DE GAS, BASCULAS, EN FIN VARIAS COSAS; ESTE EQUIPAMIENTO PASA A SER PARTE DEL ACTIVO FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN, CONTRALORÍA TENDRÁ RESPONSABILIDAD YA SE LES NOTIFICÓ PARA LEVANTAR LAS CÉDULAS Y COLOCARLAS COMO ACTIVO FÍSICO Y PARA QUE PERSISTAN PORQUE SIEMPRE SE PIERDEN LAS COSAS Y YA NO SE SABE; YA ESTÁN AHÍ PARA SU POSTERIORIDAD Y SI SE DESCOMPONEN TENDRÁN QUE DARLOS DE BAJA DEL ACTIVO FÍSICO COMO TAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN EL RECURSO LO BAJO EL GRUPO DE ANTORCHA CAMPESINA, EL EXPEDIENTE ESTA COMO TAL Y FUE APROBADO POR ELLOS, AHORITA LE DOY EL NOMBRE DE LA ESCUELA.

CUESTIONA EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: TODAS ESTAS OBRAS YA ESTÁN TERMINADAS AL CIEN POR CIENTO, O QUE AVANCE TIENEN, POR EJEMPLO AQUÍ DICE REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ¿EXISTE ESE REGLAMENTO, O CUÁL REGLAMENTO FUE?

RESPONDE EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: DENTRO DEL 2016 NO CONFUNDAMOS ESTE REGLAMENTO CON EL DE IMAGEN URBANA, QUE TODAVÍA ESTABA EN DISCUSIÓN DE HECHO NO HA SIDO FINIQUITADO HASTA QUE NO SE APRUEBE POR PARTE DE LA COMISIÓN SU PROCEDENCIA, ESTE REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS HUBO LA NECESIDAD DE CONSTRUIRLO PORQUE NO EXISTE UN PARÁMETRO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN COMO TAL, LO ÚNICO QUE SE HIZO FUE DEJAR APASIVADO EL RECURSO APENAS VA A EMPEZAR EL PROCESO COMO TAL PARA VER LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A ESTO, HACER EL MERCADEO Y PASAR A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y NO EXISTÍA ESTE REGLAMENTO EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN Y SIGUE LOS LINEAMIENTOS Y LE VA A SERVIR A DESARROLLO URBANO; SOBRE LA SIGUIENTE PREGUNTA QUIERO ACLARAR QUE ESTO ES EL CIERRE LOGÍSTICO Y COMO QUEDAN LOS EXPEDIENTES Y LOS IMPORTES, ESTO YA NO TIENE MODIFICACIÓN, EN TEORÍA ESTOS SON LOS IMPORTES Y LOS NOMBRES CON LOS QUE YA QUEDAN REGISTRADOS LAS OBRAS EN MAYORÍA ESTÁN CONCLUIDAS A UN 70%, EL RESTO DE ACUERDO A LO QUE MARCA LA LEY TENEMOS HASTA EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2017 PARA PODER CONCLUIR LAS OBRAS DEL 2016, CADA OBRA QUE ESTA NOMBRADA Y ESTÁ INGRESADA AL SISTEMA CON SU CONTRATO CORRESPONDIENTE Y SI ESTÁN TERMINADAS ES PORQUE SE INICIARON AL PRINCIPIO, LAS QUE ESTÁN EN PROCESO ESTARÁN TERMINADAS EN EL MES HASTA EL 31 DE MARZO, SI GUSTA SABER EN ESPECÍFICO CUAL ESTÁ TERMINADA, AQUÍ TRAIGO LOS DATOS Y LE PUEDO COMENTAR EN QUE AVANCE ESTÁ.

RETOMA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA SEÑALANDO: ME VOY A SALIR DEL TEMA Y

DISCULPEN REGIDOR, ES UNA SITUACIÓN CON RESPECTO DE LAS CASETAS QUE UTILIZABAN LOS VOCEADORES EN LA IMAGEN URBANA, REPITO SÉ QUE NO ES TEMA PERO PREGUNTO PARA QUE NO SE ME OLVIDE. SE HAN ACERCADO CONMIGO ALGUNOS QUE TENÍAN SUS CASETAS EN LAS CALLES QUE REMODELARON, HAY ALGUNAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y QUIERO SABER SI VAN A REUBICAR A ESTAS PERSONAS, SI ESTÁ CONTEMPLADO ALGÚN MODELO EN ESPECIAL O ESPECÍFICO PARA QUE ELLOS PUEDAN ADQUIRIR LA CASETA Y REGRESEN A SU ACTIVIDAD.

RESPONDE EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: AL ÁREA DE OBRAS NO LE COMPETE EL TEMA, SERÍA A LAS ÁREAS DE DESARROLLO URBANO Y FOMENTO ECONÓMICO; CUANDO SE REMODELO LA TERCERA ETAPA EN ESPECÍFICO LAS ÚNICAS PERSONAS QUE TUVIERON ACERCAMIENTO FUERON LAS 2 PERSONAS QUE ESTÁN SOBRE LA LIBERTAD FRENTE AL CONVENTO, EL DE LA CASETA Y EL ASEADOR DE CALZADO Y ACCEDIERON AMABLEMENTE A RETIRARSE PARA HACER LA REMODELACIÓN, NO TENGO ESA INFORMACIÓN REGIDORA, INSISTO COMO OBRA PÚBLICA NO TENEMOS NADA Y CON RESPECTO AL PUNTO DE CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE COCINA Y EQUIPAMIENTO COMO ES RECURSO FEDERAL QUE GESTIONÓ EL GRUPO DE ANTORCHA CAMPESINA, ES PARA EL USO DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES QUE ELLOS TIENEN EN SU COLONIA ANTORCHISTA.

REGIDOR ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: INGENIERO, YA LO HABÍAMOS PLATICADO PERO PARA QUE QUEDE CLARO LA CONSTRUCCIÓN DEPORTIVA EN EL OJO DE AGUA, DICE ESPACIOS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2016, ESTO QUIERE DECIR QUE LOS \$2,991,402.00 ES POR PARTE DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO Y TODAVÍA NO ESTÁ TERMINADA.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: ASÍ ES, EN ESTE SENTIDO SOBRE LA OBRA DE HÁBITAT DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EL AÑO PASADO TODAVÍA EL PROGRAMA DE HÁBITAT FUNCIONABA DE FORMA CONJUNTA SE HACÍAN OBRAS Y RESCATES DE ESPACIOS EN EL MISMO VERTIENTE, AHORA LOS SEPARARON Y PARA ESTA APORTACIÓN AL MUNICIPIO LE TOCO APORTAR APROXIMADAMENTE \$1,750,000.00, EL RESTO LO PUSO SEDATU.

MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: INGENIERO, REPÍTEME POR FAVOR ME QUEDO UNA DUDA, MI PREGUNTA ES ¿EL CIERRE DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS EN QUÉ CONSISTE?, CONSISTE EN LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA AL CIEN POR CIENTO FÍSICAMENTE Y MATERIALMENTE ENTREGADA; CONSISTE EN EL PAGO TOTAL DE LA OBRA, DICES QUE TENEMOS HASTA EL MES DE MARZO, ENTONCES EXPLÍCAME QUE PORCENTAJE DE ESTAS

OBRAS YA CONCLUIMOS, YA SE ENTREGARON A LOS COMITÉS LAS QUE ASÍ PROCEDAN Y CUÁNTO Y CUÁL ES EL PORCENTAJE QUE NOS QUEDAN PENDIENTES POR CONCLUIR, POR PAGAR Y TERMINAR.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: NO TRAIGO EN ESTE MOMENTO LA INFORMACIÓN PORQUE EL TEMA SOBRE ESTE LISTADO ES HACERLES SABER QUE DE ACUERDO A LA PRIORIZACIÓN ORIGINAL QUE DIMOS DE ALTA EN LOS PRIMEROS CABILDOS DEL AÑO 2016, SE DA A CONOCER EL UNIVERSO DE OBRAS EN TOTAL, EN ESE MOMENTO SE DIERON A CONOCER CUATROCIENTAS OBRAS, QUE LAS DIMOS DE ALTA CON UN ANTE PROYECTO CON UN NOMBRE Y CON UN COSTO APROXIMADO, EN ESTE ACTO PARA EJERCER EL CIERRE Y EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LO QUE USTED ME ESTÁ PREGUNTANDO DE CUÁNTO CUESTA, POR LEY NOS PERMITE HACER EL CIERRE DE ALGUNA FORMA CON LA NOTIFICACIÓN AL CABILDO, DÁNDOLES A CONOCER EN ESTE ACTO COMO VA A QUEDAR DE FORMA DEFINITIVA EN LOS CABILDOS DEL AÑO, EN ESE MOMENTO SE DIERON CUATROCIENTAS OBRAS, ANTE PROYECTOS, MONTOS APROXIMADOS, ESTO ES LO QUE YA VA APARECER EN LOS REGISTROS FINALES, CON LOS NOMBRES Y SU IMPORTE CORRECTO, ESTO ES LO QUE ESTAMOS VALIDANDO EN ESTE ACTO, USTEDES ME ESTÁN PREGUNTADO SOBRE QUÉ OBRAS O QUÉ PORCENTAJE NO LO TRAIGO A LA MANO, PERO SÍ LE PUEDO DECIR QUE EN UN SESENTA O SESENTA Y CINCO POR CIENTO LAS OBRAS ESTÁN CONCLUIDAS, LO MARCA LA LEY QUE LAS PODEMOS ESTAR EJERCIENDO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL SIGUIENTE AÑO, PERO SI GUSTA LE PUEDO DAR CON CERTEZA DE ACUERDO A LOS CONTRATOS CUANDO INICIA Y CUANDO TERMINA.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN: HE ESCUCHADO QUE SON EXPEDIENTES POR FINALIZAR, PERO A MÍ ME QUEDA LA DUDA EL PORQUE EN TU TABLA LE PONES MONTO APROXIMADO DE LA OBRA, SI SE PRESUME QUE SON EXPEDIENTES QUE ESTAMOS POR CONCLUIR Y PORQUE LE PONEN EL TEMA DE APROXIMADOS SI SE PRESUME QUE LAS CANTIDADES DEBEN SER EXACTAS DE ACUERDO CON LOS EXPEDIENTES.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ, LE CONTESTO REFERENTE A SU PREGUNTA: HAY OBRAS QUE YA ESTÁN TERMINADAS Y YA PODEMOS DECIR QUE ES UN MONTO FINAL, AHÍ NO APLICARÍA EL MONTO APROXIMADO, HAY OTRAS OBRAS EN PROCESO Y PUEDEN SUFRIR ALGUNA MODIFICACIÓN, GENERALMENTE ESTAS MODIFICACIONES SON EN NÚMEROS EN CONTRA POR TRABAJOS QUE NO SE REALIZAN O NO LLEGAN A CONCLUIRSE CUANDO LA OBRA TERMINA, LES ESTOY COMENTANDO QUE EL SESENTA O SESENTA Y CINCO POR CIENTO ESTÁN TERMINADAS Y EL RESTANTE ESTÁ EN PROCESO, ESTE ES EL MONTO

APROXIMADO; VALDRÍA LA PENA HACER OTRA TABLA JUNTO A ELLA Y DECIR ESTAS SON LAS OBRAS TERMINADAS Y ESTAS EN PROCESO, PERO EN SÍ, EL EJERCICIO MÁS ALLÁ DEL MONTO COMO TAL Y COMO LO SOLICITAN ES LA ESPECIFICACIÓN DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO Y CON LAS QUE CONCLUYO EL AÑO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. ES RESPECTO A LA UNIDAD DEL OJO DE AGUA, CUANDO LA TERMINAMOS.

ARQ. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: POR SER UN RECURSO FEDERAL DEBERÍA DE HABERSE CONCLUIDO EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, DEBO MANIFESTAR QUE AUN NO HA SIDO DEPOSITADO EL RECURSO POR PARTE DE SEDATU, ÚNICAMENTE SE ESTÁ TRABAJANDO CON LA PARTE PROPORCIONAL DEL MUNICIPIO, DE HECHO HUBO CAMBIO DEL DELEGADO DE SEDATU, LO QUE ESTÁ PROVOCANDO ESTA SITUACIÓN, LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN NO SE HAN DEPOSITADO, ESTO NOS VA A OBLIGAR HACER UN CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO PARA PODER CONCLUIRLOS Y LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN APLICANDO POR RECURSO, EL RECURSO ESTÁ SEGURO PORQUE SE FIRMAN CONVENIOS Y LA LEY DE OBRA PÚBLICA DICE QUE NO PODEMOS FORMALIZAR UN CONTRATO MIENTRAS NO HAYA OFICIO DE CONSIGNACIÓN FIRMADO POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA, PERO EL DELEGADO ANTERIOR EN UN DOCUMENTO FIRMO QUE ESTÁN DISPONIBLES LOS RECURSOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN.

REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: INGENIERO, PREGUNTARTE EN LO QUE SON LOS TALLERES, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT DOS MIL DIECISÉIS, LA EMPRESA QUE SE DEDICA A DAR ESTOS TALLERES O A CAPACITAR QUIEN LOS DESIGNA Y CUÁL ES EL CRITERIO PARA ELLO Y LA OTRA DUDA QUE TENGO ES EN RECURSOS EXTRAORDINARIOS, QUIERO SABER DÓNDE ESTÁ LA CALLE QUE DICE HOYO NEGRO, DE LA COLONIA PLANETARIO.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: SOBRE LOS CURSOS, LA SEDATU MANEJA UN PADRÓN DE EMPRESAS QUE ESTÁN REGISTRADAS Y SON VIABLES O PROPENSAS PARA SER CONTRATADAS POR EL MUNICIPIO PARA REALIZAR ESOS CURSOS, LA MAYORÍA DE ESOS CURSOS POR LOS MONTOS POR LA LEY DE ADJUDICACIONES SON ADJUDICACIONES DIRECTAS, SI SE TRABAJA BAJO UN PADRÓN Y DE HECHO EN EL MUNICIPIO SON LAS DOS EMPRESAS QUE ESTÁN REGISTRADAS EN EL PADRÓN CON ESTE GIRO, RESPECTO A LA CALLE HOYO NEGRO SON RECURSOS FEDERALES QUE TRAMITÓ EL GRUPO DE ANTORCHA CAMPESINA FUERA DE LO QUE ES EL PRESUPUESTO

ASIGNADO Y ESTA CALLE ESTA AUN LADO DEL BACHILLER CÁNDIDO REYES ALEGRE DE SAN LUCAS ATOYATENCO. ESTA OBRA FUE GESTIONADA POR ANTORCHA CAMPESINA.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: LOS PROYECTOS QUE ESTÁN AQUÍ Y SE APLICARON EN DIFERENTES PARTES, NO TIENEN NADA QUE VER CON LOS PROYECTOS QUE MANEJA INFRAESTRUCTURA, COMO LOS PROYECTOS DE ALIMENTOS.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: NO, SON CURSOS, DE HECHO EN C.D.C DE SAN CRISTÓBAL SE ESTUVO UTILIZANDO PORQUE ESA INSTALACIÓN ES PARA ESO, TAMBIÉN POR PARTE DE SECOTRADE SE ESTUVIERON DANDO CURSOS QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON LO QUE ES HÁBITAT.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN: SABER SI SE VA ANEXAR LA TABLA, PORQUE NOSOTROS NO PODEMOS APROBAR EN EL SENTIDO QUE TODOS SON VALORES APROXIMADOS CUANDO YA TENEMOS OBRAS FINALIZADAS, QUIERO SABER SI SE VA APROBAR EN ESTOS TÉRMINOS O COMO LO PLANTEO EL INGENIERO, SI NO PARA QUE EN EL SENTIDO DE VOTACIÓN PUEDA CAMBIAR, ESTARÍA APROBANDO LA ACCIÓN Y ME RESERVO EN LOS MONTOS PORQUE SON APROXIMADOS.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: TIENE SENTIDO SU OBSERVACIÓN PODRÍAMOS HACER EL EJERCICIO DE SEPARAR LAS 2 TABLAS PARA QUE TENGAN EL CONOCIMIENTO DE QUE OBRAS ESTÁN EN PROCESO Y QUE OBRAS ESTÁN TERMINADAS, ESTAS ÚLTIMAS PODRÍAN DECIRLES CON SEGURIDAD QUE EL MONTO ES EL MISMO Y LO ÚNICO QUE VOY A HACER ES RECORRER LOS IMPORTES A LA OTRA TABLA, SIN EMBARGO EN ESTA ACCIÓN DE DAR CONOCIMIENTO YO PODRÍA HABER PRESENTADO LA LISTA DE OBRAS SIN IMPORTE, EL HECHO ES DAR A CONOCER LAS OBRAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO, PORQUE A FINAL DE CUENTAS HAY UNA CUENTA PÚBLICA DONDE VAN A ANALIZAR NOMBRES, CUANDO SE INICIA, CUANDO CIERRAN, ESO LO DIGO PARA APROVECHAR ESTA ACCIÓN PORQUE SI TENGO QUE ENTREGAR ESTE CIERRE EN CONOCIMIENTO DE USTEDES DE LAS ACCIONES QUE ESTAMOS HACIENDO, PUDE HABER OMITIDO EL MONTO PERO QUIERO QUE VEAN LA DIMENSIÓN DE LO QUE ESTÁN APROBANDO. LO QUE NECESITO COMO OBRAS PÚBLICAS ES LA APROBACIÓN DE USTEDES PORQUE ME LO PIDEN PARA MI CIERRE ADMINISTRATIVO Y DE CONTABILIDAD.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO LO SOMETO A SU VOTACIÓN: QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL CIERRE DE OBRAS DOS MIL DIECISÉIS, DE LOS FONDOS FORTAMUN, FISM, VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL**



**HÁBITAT, ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, RECURSOS FEDERALES Y RECURSOS PROPIOS ANEXANDO LAS TABLAS A QUE SE HA COMPROMETIDO EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DOCE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y DE LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.**

SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: ME PARECE BIEN QUE EL INGENIERO POSTERIORMENTE NOS HAGA LLEGAR LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL CIERRE DE PRIORIZACIÓN DE OBRA, SIN EMBARGO ME RESERVO MI VOTO EN CONTRA POR ESA CARENCIA DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE PUEDA SABER INDEPENDIENTEMENTE DE LOS MONTOS LOS PORCENTAJES DE LAS OBRAS QUE YA SE CONCLUYERON, LAS QUE YA SE ENTREGARON Y CUALES YA SE FINIQUITARON EN QUE PORCENTAJES, BAJO ESA RESERVA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA MI VOTO ES EN CONTRA.

REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: MI VOTO ES EN CONTRA POR LA FALTA DE INFORMACIÓN, NO PUEDO VOTAR A FAVOR, CANTIDADES QUE NO TENGO EN ESTE MOMENTO LA INFORMACIÓN REAL Y POR OTRO LADO HAY INFORMACIÓN QUE NO ESTÁ COMPLETA.

#### **DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO CINCO:**

PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO CINCO, CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LE SOLICITO AL REGIDOR DE HACIENDA FERNANDO MENESES MORAN, DE LECTURA A SU DICTAMEN, ASÍ MISMO SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRESE AL RECINTO LA TESORERA MUNICIPAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO A EXPONER EL TEMA:

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN DA LECTURA AL DICTAMEN QUE A LA LETRA DICE: HONORABLE CABILDO:

LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, SE ABOCA AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, COMO RESULTADO DE LAS DELIBERACIONES, SOMETE A

CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO, EL SIGUIENTE DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

**ANTECEDENTES**

PRIMERO. Con fundamento en lo que establecen los artículos 94, 94 bis, 96, 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, así como en el punto número 10 de la Primera Sesión de Cabildo de fecha 15 de Febrero de 2014 donde se designa el nombre de las Comisiones Permanentes y sus respectivos Presidentes; Y en el punto número 4 de la Tercera Sesión de Cabildo de fecha 27 de Febrero de 2014 donde se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.

SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 92 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, IX, y artículo 96 fracción II, así como los demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal, así como en el punto número 8 de la Décima Quinta Sesión de Cabildo de fecha 29 de Mayo de 2014 donde se aprueba el Programa de Trabajo de la Comisión de Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla que llevará a cabo en el periodo correspondiente a la Gestión Municipal.

**CONSIDERANDOS**

PRIMERO. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 fracciones V y IX de la Ley Orgánica Municipal, La Comisión es competente para Dictaminar e informar sobre los asuntos que les encomiende el H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.

SEGUNDO. Que la Comisión de Hacienda Pública Municipal en coordinación con la Tesorería Municipal a través de la Dirección de Contabilidad, se lleva a cabo la Sesión de Comisión, para el análisis y discusión de los Estados Financieros por el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2016, para aclarar y solventar las observaciones derivadas del análisis, siendo necesarios los desgloses, mismos que se describen a continuación:

**DESGLOSES DE INGRESOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<b>CUENTA 51-04-09 DONATIVOS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
DONATIVO BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL	2,000.00
DONATIVOS DIF APORTACIONES FIESTAS DECEMBRINAS 2016	\$ 80,500.00
	<b>\$ 82,500.00</b>

<b>CUENTA 41-59-03 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS</b>				
<b>COMPLEJO CULTURAL</b>				
<b>FOLIO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>DESCUENTOS</b>	<b>IMPORTE</b>
CCUL000224	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	\$ -	\$ 2,100.00
CCUL000250	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	\$ -	\$ 2,100.00
CCUL000263	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
CCUL000264	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
CCUL000286	RENTA DE CAFETERÍA	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00
		<b>\$ 13,400.00</b>	<b>-\$ 2,100.00</b>	<b>\$ 11,300.00</b>

<b>FOLIO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>DESCUENTOS</b>	<b>IMPORTE</b>
CCUL000222	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000223	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000230	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00

CCUL000234	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000235	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000239	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000240	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000241	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000242	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000243	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000244	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000245	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000246	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000251	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000253	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000255	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000256	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000279	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000280	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000281	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000282	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000283	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000233	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000259	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000261	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000226	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000227	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000229	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000232	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000236	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000237	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000238	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000247	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000248	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000249	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000252	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000254	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000258	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000262	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000265	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000266	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00

CCUL000267	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000268	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000269	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000270	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000271	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000272	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000273	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000274	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000275	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000276	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000277	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000278	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000225	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000228	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000231	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000257	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000284	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000285	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
		\$ 8,800.00	\$ -	\$ 8,800.00

<b>TOTAL</b>	\$ 22,200.00	-\$ 2,100.00	\$ 20,100.00
--------------	--------------	--------------	--------------

CUENTA 51-01-08 SERVICIOS DE SALUD			
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
01/12/2016	CGEN103223	INGRESOS DIVERSOS DIR SALUD VARIOS	\$ 680.00
05/12/2016	CGEN103390	USO - VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN HOTELES	\$ 2,100.00
05/12/2016	CGEN103391	USO - DE VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN BARES	\$ 10,850.00
08/12/2016	CGEN103557	CERTIFICADO MEDICO	\$ 101.00
09/12/2016	CGEN103640	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 680.00
13/12/2016	CGEN103719	USO - VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN HOTELES	\$ 3,220.00
13/12/2016	CGEN103720	USO - DE VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN BARES	\$ 10,290.00
13/12/2016	CGEN103723	RESELLO VERIFICACIÓN MENSUAL BAÑOS PÚBLICOS Y VAPOR	\$ 100.00
14/12/2016	CGEN103749	RESELLO VERIFICACIÓN MENSUAL BAÑOS PÚBLICOS Y VAPOR	\$ 200.00
14/12/2016	CGEN103751	RESELLO VERIFICACIÓN MENSUAL BAÑOS PÚBLICOS Y VAPOR	\$ 100.00
14/12/2016	CGEN103783	RESELLO POR VERIFICACIÓN MENSUAL DEL MERCADO MPAL	\$ 312.00
15/12/2016	CGEN103841	RESELLO VERIFICACIÓN MENSUAL BAÑOS PÚBLICOS Y VAPOR	\$ 200.00

19/12/2016	CGEN103947	USO - VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN HOTELES	\$ 4,200.00
19/12/2016	CGEN103948	USO - DE VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN BARES	\$ 10,780.00
27/12/2016	CGEN104218	USO - VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN HOTELES	\$ 490.00

<b>TOTAL</b>		<b>\$ 44,303.00</b>
--------------	--	---------------------

<b>61-02-01-05 MULTAS DE POLICÍA</b>			
<b>FECHA</b>	<b>FOLIO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
05/12/2016	CGEN103377	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 1,096.00
05/12/2016	CGEN103378	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 365.00
06/12/2016	CGEN103424	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 511.00
06/12/2016	CGEN103425	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 2,191.00
06/12/2016	CGEN103426	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 365.00
06/12/2016	CGEN103445	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 1,096.00
06/12/2016	CGEN103446	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 3,359.00
06/12/2016	CGEN103447	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 1,461.00
06/12/2016	CGEN103448	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 1,461.00
06/12/2016	CGEN103449	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 730.00
06/12/2016	CGEN103450	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 511.00
08/12/2016	CGEN103563	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 730.00
14/12/2016	CGEN103772	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 1,461.00
15/12/2016	CGEN103817	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 219.00
15/12/2016	CGEN103818	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 584.00
15/12/2016	CGEN103819	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 584.00
15/12/2016	CGEN103821	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 3,360.00
15/12/2016	CGEN103822	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 1,534.00
15/12/2016	CGEN103823	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 1,241.00
15/12/2016	CGEN103824	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 730.00
16/12/2016	CGEN103907	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 1,315.00
16/12/2016	CGEN103925	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 219.00
19/12/2016	CGEN103944	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 730.00
20/12/2016	CGEN104008	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 365.00
20/12/2016	CGEN104009	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 1,826.00
20/12/2016	CGEN104011	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 1,096.00

21/12/2016	CGEN104065	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 730.00
21/12/2016	CGEN104071	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 365.00
27/12/2016	CGEN104225	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 1,096.00
27/12/2016	CGEN104226	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 2,338.00
27/12/2016	CGEN104228	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 365.00
30/12/2016	CGEN104279	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 730.00
			<b>\$ 34,764.00</b>

**43-04-05 (15) CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES**

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
01/12/2016	CGEN103216	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
01/12/2016	CGEN103217	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
05/12/2016	CGEN103371	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
14/12/2016	CGEN103748	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
			<b>\$ 404.00</b>

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 35,168.00</b>
--------------	---------------------

**51-04-05 CEDULAS DE  
EMPADRONAMIENTO**

**277-FORMATO DE LIC DE FUN COMERC C/VTA DE ALCOHOL OTROS**

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
30/12/2016	CGEN104272	LEÓN FELIPE JUÁREZ GUADARRAMA	\$ 288.00			\$ 288.00
			<b>\$ 288.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 288.00</b>

**278-FORMATO DE LIC DE FUN COMERC ESTAB SIN VTA DE  
ALCOHOL**

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
09/12/2016	CGEN103648	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, S. A DE C.V.	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
14/12/2016	CGEN103776	SANTIAGO HERNÁNDEZ ROJAS	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/12/2016	CGEN103807	COMERCIALIZADORA KIKO'S HIDALGO SA DE CV	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/12/2016	CGEN103836	VIVA VENTAS S. A DE V.	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/12/2016	CGEN103850	MARIBEL MARTÍNEZ NORIEGA	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
			<b>\$ 360.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 360.00</b>

**281-CÁMARA FORMATO LIC DE FUNC COMERC ESTAB S/VTA  
ALCOHOL**

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
14/12/2016	CGEN103771	SERVICIO Y CALIDAD DE HUETZACOALCO S.A DE V.	\$ 360.00	\$ -	\$ -	\$ 360.00
22/12/2016	CGEN104103	SANDRA ELIZABETH GONZÁLEZ COLOMBON	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104104	ELOY ZENÓN ZARZA	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104105	GENARO MORALES HERNÁNDEZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104106	MARÍA ROSALÍA JOAQUINA CASTILLO MORENO	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00

SESIÓN: CENTÉSIMO TRIGÉSIMA QUINTA  
 CABILDO: EXTRAORDINARIO  
 13/01/2017.

22/12/2016	CGEN104107	PABLO PÉREZ HERNÁNDEZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104108	FLORIDA PÉREZ ORTIZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104109	JUANA LÓPEZ CRUZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104110	MARÍA CONCEPCIÓN JIMÉNEZ ESPINOZA	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104111	DUVSA S.A DE V.	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104116	SERVICIO LAS ARBOLEDAS SA DE CV	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104117	HILDEBERTO CASTAÑEDA LEÓN	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104119	MARCO ANTONIO YAÑEZ OLGUÍN	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104121	MARÍA JUDITH GARCÍA GENIS	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/12/2016	CGEN104122	COLEGIO NARCISO MENDOZA A.C	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
			\$ 1,368.00	\$ -	\$ -	\$ 1,368.00

297-COMBO REFRENDO LIC BARES Y CANTINAS (1EXHIB)

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
08/12/2016	CGEN103565	MARIO ALBERTO ZAMUDIO ALONSO	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
			\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00

299-COMBO CANACO REFRENDO LIC FUNC C/VTA ALCOHOL OTROS 1E

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
23/12/2016	CGEN104183	CORNELIO HERNÁNDEZ MONROY	72	\$ -	\$ -	\$ 72.00
23/12/2016	CGEN104184	PEDRO LOZANO ÁLVAREZ	72	\$ -	\$ -	\$ 72.00
23/12/2016	CGEN104192	ERASMO DÍAZ LABASTIDA	72	\$ -	\$ -	\$ 72.00
29/12/2016	CGEN104260	RAÚL IXTLAPA PÉREZ	72	\$ -	\$ -	\$ 72.00
			\$ 288.00	\$ -	\$ -	\$ 288.00

314-COMBO LIC FUNC C/VTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, OTROS

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
15/12/2016	CGEN103853	MARIBEL MARTÍNEZ NORIEGA	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
			\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00

<b>TOTAL</b>	\$ 2,448.00	\$ -	\$ -	\$ 2,448.00
--------------	-------------	------	------	-------------

43-05-13 LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES POR COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASES CERRADOS

314-COMBO LIC FUNC C/VTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, OTROS

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
15/12/2016	CGEN103853	MARIBEL MARTÍNEZ NORIEGA	\$ -	2,044.00		2,044.00
<b>TOTAL</b>			\$ -	\$ 2,044.00	\$ -	\$ 2,044.00

43-05-18 REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERC. DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

292-REFRENDOS BARES Y CANTINAS (CONVENIO)

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
16/12/2016	CGEN103924	OMAR REVELO PÉREZ	\$ -	5,000.00	\$ -	5,000.00
20/12/2016	CGEN103992	CRUZ ROJAS ROMERO	\$ -	6,235.00	\$ -	6,235.00

SESIÓN: CENTÉSIMO TRIGÉSIMA QUINTA  
 CABILDO: EXTRAORDINARIO  
 13/01/2017.

27/12/2016	CGEN104229	C. DELFINA JUANA GONZÁLEZ BARRANCO	\$ -	12,700.00	\$ -	12,700.00
			\$ -	\$ 23,935.00	\$ -	\$ 23,935.00

297-COMBO REFRENDO LIC BARES Y CANTINAS (1EXHIB)

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
08/12/2016	CGEN103565	MARIO ALBERTO ZAMUDIO ALONSO	\$ -	6,210.00	\$ -	\$ 6,210.00
			\$ -	\$ 6,210.00	\$ -	\$ 6,210.00

299-COMBO CANACO REFRENDO LIC FUNC C/VTA ALCOHOL OTROS 1E

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
23/12/2016	CGEN104183	CORNELIO HERNÁNDEZ MONROY	\$ -	2,520.00	630.00	1,890.00
23/12/2016	CGEN104184	PEDRO LOZANO ÁLVAREZ	\$ -	1,680.00	420.00	1,260.00
23/12/2016	CGEN104192	ERASMO DÍAZ LABASTIDA	\$ -	840.00	210.00	630.00
29/12/2016	CGEN104260	RAÚL IXTLAPALE PÉREZ	\$ -	840.00	\$ -	840.00
			\$ -	\$ 5,880.00	-\$ 1,260.00	4,620.00

293-REFRENDO LIC FUNC COMER C/VTA ALCOHOL OTROS(CONVENIO)

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
23/12/2016 14:06	CGEN104194	AMADO ZARATE ZAMBRANO	\$ -	2536	\$ -	\$ 2,536.00
23/12/2016 14:06	CGEN104195	EDUARDO CASTRO ROMERO	\$ -	2300	\$ -	\$ 2,300.00
23/12/2016 14:50	CGEN104200	EDUARDO CASTRO ROMERO	\$ -	1324	\$ -	\$ 1,324.00
26/12/2016 09:17	CGEN104203	AMADO ZARATE ZAMBRANO	\$ -	1268	\$ -	\$ 1,268.00
			\$ -	\$ 7,428.00	\$ -	\$ 7,428.00

<b>TOTAL</b>			\$ 43,453.00	-\$ 1,260.00	\$ 42,193.00
--------------	--	--	--------------	--------------	--------------

43-05-20 OTROS CONCEPTOS DE LICENCIAS Y REFRENDO DE FUNC. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS.

245-RETIRO DE SELLOS BARES Y CANTINAS

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
09/12/2016	CGEN103651	NORMA ELIZAOLA ALVARADO		3,670.00		3,670.00
			\$ -	\$ 3,670.00	\$ -	\$ 3,670.00

291-REFRENDO LIC FUNC COMERC ESTABLECIDO (1EXHIB) COESVA

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
09/12/2016	CGEN103646	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, S.A DE V.		24,177.00		24,177.00
			\$ -	\$ 24,177.00	\$ -	\$ 24,177.00

<b>TOTAL</b>			\$ -	\$ 27,847.00	\$ -	\$ 27,847.00
--------------	--	--	------	--------------	------	--------------

<b>TOTAL</b>	\$ 2,448.00	\$ 73,344.00	-\$ 1,260.00	\$ 74,532.00
--------------	-------------	--------------	--------------	--------------



CUENTA 51-04-02 FOMENTO DEPORTIVO			
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
01/12/2016	UBIC001744	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
01/12/2016	UBIC001745	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
01/12/2016	UBIC001746	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
01/12/2016	UBIC001747	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
01/12/2016	UBIC001748	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
01/12/2016	UBIC001749	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
01/12/2016	UBIC001750	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
01/12/2016	UBIC001751	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
01/12/2016	UBIC001752	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
01/12/2016	CGEN103201	INGRESOS DEPORTIVO CUAUHTÉMOC	\$ 414.00
02/12/2016	UBIC001753	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 2,200.00
02/12/2016	UBIC001754	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
02/12/2016	UBIC001755	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
03/12/2016	UBIC001756	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
03/12/2016	UBIC001757	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
03/12/2016	UBIC001758	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
03/12/2016	UBIC001759	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
03/12/2016	UBIC001760	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
03/12/2016	UBIC001761	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
03/12/2016	UBIC001762	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
05/12/2016	UBIC001763	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/12/2016	UBIC001764	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
05/12/2016	UBIC001765	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/12/2016	UBIC001766	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
05/12/2016	UBIC001767	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
05/12/2016	UBIC001768	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/12/2016	UBIC001769	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/12/2016	UBIC001770	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/12/2016	UBIC001771	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/12/2016	UBIC001772	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/12/2016	UBIC001773	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/12/2016	UBIC001774	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
06/12/2016	UBIC001775	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00

06/12/2016	UBIC001776	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
06/12/2016	UBIC001777	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
06/12/2016	UBIC001778	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
06/12/2016	UBIC001779	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
06/12/2016	UBIC001780	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
08/12/2016	UBIC001781	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
08/12/2016	UBIC001782	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
08/12/2016	UBIC001783	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
08/12/2016	UBIC001784	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
08/12/2016	UBIC001785	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
08/12/2016	UBIC001786	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
08/12/2016	UBIC001787	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
08/12/2016	UBIC001788	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
08/12/2016	UBIC001789	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
08/12/2016	UBIC001790	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
08/12/2016	UBIC001791	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
08/12/2016	UBIC001792	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
08/12/2016	UBIC001793	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
13/12/2016	UBIC001794	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
13/12/2016	UBIC001795	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
13/12/2016	UBIC001796	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
13/12/2016	UBIC001797	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
13/12/2016	UBIC001798	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
13/12/2016	UBIC001799	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
13/12/2016	UBIC001800	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/12/2016	UBIC001801	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
14/12/2016	UBIC001802	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
14/12/2016	UBIC001803	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
15/12/2016	UBIC001804	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
15/12/2016	UBIC001805	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
15/12/2016	UBIC001806	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
16/12/2016	UBIC001807	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
16/12/2016	UBIC001808	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
16/12/2016	UBIC001809	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00

16/12/2016	UBIC001810	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
17/12/2016	UBIC001811	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
17/12/2016	UBIC001812	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
17/12/2016	UBIC001813	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
19/12/2016	UBIC001814	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
20/12/2016	UBIC001815	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
20/12/2016	UBIC001816	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
21/12/2016	UBIC001817	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
21/12/2016	UBIC001818	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
22/12/2016	UBIC001819	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001820	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001821	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001822	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001823	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001824	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001825	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001826	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001827	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001828	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
22/12/2016	UBIC001829	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001830	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/12/2016	UBIC001831	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
22/12/2016	UBIC001832	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
23/12/2016	UBIC001833	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
23/12/2016	UBIC001834	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
23/12/2016	UBIC001835	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
23/12/2016	UBIC001836	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
26/12/2016	UBIC001837	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
26/12/2016	UBIC001838	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
26/12/2016	UBIC001839	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
26/12/2016	UBIC001840	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
27/12/2016	UBIC001841	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
27/12/2016	UBIC001842	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
28/12/2016	UBIC001843	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
28/12/2016	UBIC001844	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 75.00
29/12/2016	UBIC001845	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00

30/12/2016	UBIC001846	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 50.00
30/12/2016	CGEN104271	INGRESOS DEPORTIVO CUAUHTÉMOC	414
			<b>\$ 16,603.00</b>

CUENTA 41-01-01 PUESTOS FIJOS EN MERCADOS CONSTRUIDOS			
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
01/12/2016	MERC000249	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 779.00
02/12/2016	MERC000250	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 851.00
05/12/2016	MERC000251	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,118.00
06/12/2016	MERC000252	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,461.00
08/12/2016	MERC000253	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,288.50
09/12/2016	MERC000254	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,120.00
09/12/2016	MERC000255	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 781.50
13/12/2016	MERC000256	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 825.50
13/12/2016	MERC000257	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,029.00
14/12/2016	MERC000258	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,377.00
16/12/2016	MERC000259	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 864.50
16/12/2016	MERC000260	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,045.00
16/12/2016	MERC000261	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 897.00
19/12/2016	MERC000262	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 2,339.00
20/12/2016	MERC000263	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 863.50
22/12/2016	MERC000264	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,678.50
22/12/2016	MERC000265	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,440.50
23/12/2016	MERC000266	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 881.00
23/12/2016	MERC000267	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,006.50
29/12/2016	MERC000268	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 843.00
29/12/2016	MERC000269	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,536.00
29/12/2016	MERC000270	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,364.00
29/12/2016	MERC000271	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 948.50
			<b>\$ 26,337.50</b>

CUENTA 41-01-05 CASETAS O PUESTOS UBICADOS EN LA VÍA PÚBLICA					
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
01/12/2016 09:18	CGEN103204	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
01/12/2016 10:51	CGEN103214	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
01/12/2016 10:52	CGEN103215	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00

SESIÓN: CENTÉSIMO TRIGÉSIMA QUINTA  
CABILDO: EXTRAORDINARIO  
13/01/2017.

01/12/2016 11:07	CGEN103220	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,965.00	\$ -	\$ 1,965.00
01/12/2016 12:24	CGEN103227	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
01/12/2016 13:39	CGEN103235	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
01/12/2016 13:48	CGEN103238	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
01/12/2016 13:49	CGEN103239	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
01/12/2016 14:19	CGEN103245	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
01/12/2016 14:20	CGEN103246	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
01/12/2016 14:31	CGEN103249	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
02/12/2016 12:08	CGEN103297	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
02/12/2016 13:54	CGEN103313	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,965.00	\$ -	\$ 1,965.00
02/12/2016 14:39	CGEN103325	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
05/12/2016 14:08	CGEN103399	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,965.00	\$ -	\$ 1,965.00
05/12/2016 14:35	CGEN103402	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
05/12/2016 14:36	CGEN103403	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
06/12/2016 12:16	CGEN103430	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
06/12/2016 13:52	CGEN103442	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 327.50	\$ -	\$ 328.00
07/12/2016 10:46	CGEN103473	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
07/12/2016 11:00	CGEN103474	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
07/12/2016 11:44	CGEN103483	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
07/12/2016 14:15	CGEN103532	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 7,860.00	-\$ 3,930.00	\$ 3,930.00
08/12/2016 10:51	CGEN103562	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 327.50	\$ -	\$ 328.00
08/12/2016 12:37	CGEN103572	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
08/12/2016 12:38	CGEN103573	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
08/12/2016 13:10	CGEN103577	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
13/12/2016 14:46	CGEN103735	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
14/12/2016 11:38	CGEN103760	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 328.00	\$ -	\$ 328.00
14/12/2016 11:51	CGEN103762	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
16/12/2016 14:06	CGEN103919	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
16/12/2016 14:55	CGEN103922	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
16/12/2016 14:55	CGEN103923	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
19/12/2016 11:02	CGEN103942	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
19/12/2016 11:02	CGEN103943	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
19/12/2016 12:20	CGEN103951	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
26/12/2016 11:10	CGEN104207	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
28/12/2016 12:42	CGEN104241	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
28/12/2016 12:43	CGEN104243	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 40,393.00</b>	<b>-\$ 4,257.50</b>	<b>\$ 36,137.00</b>

<b>CUENTA 41-01-04 PUESTOS SEMIFIJOS EN PLAZAS, CALLES O TERRENOS (TIANGUIS)</b>			
<b>FECHA</b>	<b>FOLIO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
01/12/2016	CGEN103225	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN CONCHELO	\$ 1,600.00
02/12/2016	CGEN103308	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 1,080.00
02/12/2016	CGEN103309	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 1,080.00

02/12/2016	CGEN103314	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 1,000.00
05/12/2016	CGEN103398	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN RESURGIMIENTO 2000	\$ 200.00
08/12/2016	CGEN103561	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 1,000.00
08/12/2016	CGEN103574	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN CONCHELO	\$ 1,600.00
09/12/2016	CGEN103660	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 500.00
09/12/2016	CGEN103661	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 1,000.00
09/12/2016	CGEN103662	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 200.00
15/12/2016	CGEN103844	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 1,000.00
15/12/2016	CGEN103845	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 500.00
15/12/2016	CGEN103846	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 200.00
15/12/2016	CGEN103847	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 1,000.00
19/12/2016	CGEN103956	INGRESOS TIANGUIS (TROYA)	\$ 6,240.00
19/12/2016	CGEN103959	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN RESURGIMIENTO 2000	\$ 200.00
20/12/2016	CGEN104015	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN CONCHELO	\$ 3,200.00
23/12/2016	CGEN104162	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 1,000.00
23/12/2016	CGEN104164	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 1,000.00
23/12/2016	CGEN104165	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 200.00
26/12/2016	CGEN104208	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 500.00
26/12/2016	CGEN104209	INGRESOS TIANGUIS POR ORGANIZACIÓN	\$ 3,000.00
26/12/2016	CGEN104210	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN RESURGIMIENTO 2000	\$ 200.00
28/12/2016	CGEN104230	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN CONCHELO	\$ 1,600.00
			<b>\$ 29,100.00</b>

43-05-05 ALINEACIÓN Y USO DE SUELO

58- DICTAMEN DE USO DE SUELO

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
01/12/2016 12:12	CGEN103224	MARIBEL MARTÍNEZ NORIEGA	766.00		766.00
01/12/2016 14:56	CGEN103255	MAGDALENA YOLANDA MESQUIDA ARRAMBIDE	1,061.00		1,061.00
02/12/2016 12:06	CGEN103294	PERMISO OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA ( COLOCACIÓN DE CARPA PARA EVENTO PUBLICITARIO 3 DÍAS )	534.00		534.00
02/12/2016 14:05	CGEN103317	RAMÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	890.00		890.00
07/12/2016 09:21	CGEN103459	JOSÉ JUAN ENRIQUE BORTOLOTTI MAZZOCCO	1,300.00		1,300.00
07/12/2016 11:53	CGEN103486	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BENÍTEZ	1,400.00		1,400.00
09/12/2016 09:36	CGEN103617	JOAQUÍN EZEQUIEL GALINDO ZAleta Y CD	2,080.00		2,080.00
09/12/2016 14:57	CGEN103673	LUIN FARMACÉUTICA S.A DE V.	4,715.00		4,715.00
13/12/2016 12:37	CGEN103703	JORGE ANTONIO GAMBOA TELLEZ	4,557.00		4,557.00
13/12/2016 14:47	CGEN103736	LILIANA ARZOZ CASTELAZO	1,274.00		1,274.00
14/12/2016 10:35	CGEN103746	ALIANZA ST. MICHEL S.A DE C.V.	87,166.00		87,166.00
14/12/2016 11:08	CGEN103754	CARMEN GUTIÉRREZ RAMÍREZ	1,310.00		1,310.00
14/12/2016 14:10	CGEN103787	MATC DIGITAL, S. DE R.L. DE V.	6,150.00		6,150.00
14/12/2016 14:13	CGEN103791	MATC DIGITAL, S. DE R.L. DE V.	4,920.00		4,920.00
14/12/2016 14:19	CGEN103796	MATC DIGITAL, S. DE R.L. DE V.	11,085.00		11,085.00

23/12/2016 12:25	CGEN104175	MARÍA LUISA BENÍTEZ ROBLES	1,206.00		1,206.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 130,414.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 130,414.00</b>

62-01-03 MULTAS DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA			
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
09/12/2016	CGEN103619	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 750.00
14/12/2016	CGEN103756	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 750.00
23/12/2016	CGEN104171	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 750.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2,250.00</b>

43-05-23 PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD DE ANUNCIOS COLOCADOS					
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
09/12/2016	CGEN103621	SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN, SYJ S.A DE V.	1,841.00		1,841.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1,841.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,841.00</b>

CUENTA 4159-03 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS				
FOLIO	CONCEPTO	SUBTOTAL	DESCUENTOS	IMPORTE
CCUL000224	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	\$ -	\$ 2,100.00
CCUL000250	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	\$ -	\$ 2,100.00
CCUL000263	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
CCUL000264	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
CCUL000286	RENTA DE CAFETERÍA	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 13,400.00</b>	<b>-\$ 2,100.00</b>	<b>\$ 11,300.00</b>

FOLIO	CONCEPTO	SUBTOTAL	DESCUENTOS	IMPORTE
CCUL000222	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000223	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000230	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000234	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000235	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000239	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000240	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000241	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000242	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000243	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00

CCUL000244	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000245	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000246	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000251	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000253	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000255	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000256	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000279	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000280	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000281	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000282	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000283	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000233	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000259	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000261	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000226	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000227	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000229	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000232	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000236	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000237	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000238	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000247	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000248	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000249	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000252	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000254	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000258	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000262	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000265	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000266	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000267	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000268	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00



CCUL000269	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000270	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000271	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000272	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000273	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000274	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000275	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000276	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000277	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000278	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000225	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000228	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000231	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000257	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000284	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
CCUL000285	TALLER MAS DE 15 ALUMNOS	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00
		\$ 8,800.00	\$ -	\$ 8,800.00

<b>TOTAL</b>	\$ 22,200.00	-\$ 2,100.00	\$ 20,100.00
--------------	--------------	--------------	--------------

DESCUENTOS		
DEL MES DE DICIEMBRE 2016		
	CONCEPTO	IMPORTE
8270-0050-06-10-4391-1	DESCUENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ -
8270-0050-06-62-4391-1	DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL	\$ 33,484.00
8270-0050-06-62-4391-1	DESCUENTOS DE ISABI	\$ 59,102.93
8270-0050-06-62-4391-1	DESCUENTOS DE GASTOS DE NOTIFICACIÓN	\$ 275.00
8270-0050-04-45-4391-1	DESCUENTOS DE SANCIONES DE TRANSITO	\$ 73,171.00
8270-0050-02-46-4391-1	DESCUENTOS SERV. DE PANTEONES	\$ 1,880.00
8270-0050-07-57-4391-1	DESCUENTOS DE DESARROLLO URBANO	\$ -
8270-0050-04-09-4391-1	DESCUENTOS DE POLICÍA	\$ -
8270-0050-08-12-4391-1	DESCUENTOS DE FOMENTO ECONÓMICO	\$ 5,517.00
8270-0050-07-58-4391-1	DESCUENTOS DE ECOLOGÍA	\$ 2,713.00
8270-0050-05-64-4391-1	DESCUENTOS DE CATASTRO	\$ -
8270-0050-03-14-4391-1	DESCUENTOS DE TURISMO	\$ 2,100.00

8270-0050-01-16-4391-1	DESCUENTOS DE SALUD	\$	-
8270-0050-04-45-4391-1	DESCUENTOS DE MULTAS DE PARQUÍMETROS	\$	500.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>178,742.93</b>

43-05-01 PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INMUEBLES

56-PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
01/12/2016	CGEN103256	MAGDALENA YOLANDA MESQUIDA ARRAMBIDE	1,092.00		1,092.00
02/12/2016	CGEN103318	RAMÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	364.00		364.00
02/12/2016	CGEN103319	RAMÓN HERNÁNDEZ PÉREZ	1,333.00		1,333.00
07/12/2016	CGEN103458	JOSÉ JUAN ENRIQUE BORTOLOTTI MAZZOCCO	1,022.00		1,022.00
07/12/2016	CGEN103484	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BENÍTEZ	1,022.00		1,022.00
07/12/2016	CGEN103485	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BENÍTEZ	442.00		442.00
09/12/2016	CGEN103615	JOAQUÍN EZEQUIEL GALINDO ZAETA Y CD	1,388.00		1,388.00
09/12/2016	CGEN103616	JOAQUÍN EZEQUIEL GALINDO ZAETA Y CD	637.00		637.00
09/12/2016	CGEN103639	BLANCA ISELA FRAGOSO ASTORGA	2,100.00		2,100.00
09/12/2016	CGEN103671	COPPEL S.A DE V.	34,904.00		34,904.00
13/12/2016	CGEN103702	JORGE ANTONIO GAMBOA TELLEZ	2,930.00		2,930.00
14/12/2016	CGEN103745	ALIANZA ST. MICHEL S.A DE C.V.	136,120.00		136,120.00
14/12/2016	CGEN103753	CARMEN GUTIÉRREZ RAMÍREZ	858.00		858.00
14/12/2016	CGEN103786	MATC DIGITAL, S. DE R.L. DE V.	3,359.00		3,359.00
14/12/2016	CGEN103790	MATC DIGITAL, S. DE R.L. DE V.	3,359.00		3,359.00
14/12/2016	CGEN103795	MATC DIGITAL, S. DE R.L. DE V.	3,359.00		3,359.00
23/12/2016	CGEN104156	MARÍA DE JESÚS VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	1,029.00		1,029.00
23/12/2016	CGEN104158	MARÍA DE JESÚS VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	993.00		993.00
23/12/2016	CGEN104160	FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	917.00		917.00
23/12/2016	CGEN104163	FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	917.00		917.00
23/12/2016	CGEN104168	FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	917.00		917.00
23/12/2016	CGEN104173	MARÍA LUISA BENÍTEZ ROBLES	2,118.00		2,118.00
23/12/2016	CGEN104174	MARÍA LUISA BENÍTEZ ROBLES	1,373.00		1,373.00
26/12/2016	CGEN104204	MODESTA VELÁZQUEZ TENORIO	1,680.00		1,680.00
26/12/2016	CGEN104205	MODESTA VELÁZQUEZ TENORIO	628.00		628.00
28/12/2016	CGEN104233	EZEQUIEL SALGADO PEREA Y CD	200.00		200.00
28/12/2016	CGEN104235	FERNANDO LUNA ROMERO	468.00		468.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 205,529.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 205,529.00</b>

57-LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
01/12/2016	CGEN103257	MAGDALENA YOLANDA MESQUIDA ARRAMBIDE	1,753.00		1,753.00
13/12/2016	CGEN103701	JORGE ANTONIO GAMBOA TELLEZ	2,703.00		2,703.00
14/12/2016	CGEN103744	ALIANZA ST. MICHEL S.A DE C.V.	77,000.00		77,000.00
14/12/2016	CGEN103752	CARMEN GUTIÉRREZ RAMÍREZ	1,753.00		1,753.00

SESIÓN: CENTÉSIMO TRIGÉSIMA QUINTA  
 CABILDO: EXTRAORDINARIO  
 13/01/2017.

23/12/2016	CGEN104155	MARÍA DE JESÚS VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	1,752.00		1,752.00
23/12/2016	CGEN104157	MARÍA DE JESÚS VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	1,752.00		1,752.00
23/12/2016	CGEN104159	FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	1,752.00		1,752.00
23/12/2016	CGEN104161	FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	1,752.00		1,752.00
23/12/2016	CGEN104167	FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ MARTÍNEZ	1,752.00		1,752.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 91,969.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 91,969.00</b>

**TOTAL** \$ 297,498.00

**11-01-014 OTRA DIVERSIÓN O EVENTO SIMILAR**

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
02/12/2016	CGEN103339	TORNEO DE GALLOS EN SN LUCAS ATOYATENCO	\$ 4,125.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4,125.00</b>

**43-11-01 / 43-11-02 PROTECCIÓN CIVIL**

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
02/12/2016	CGEN103267	VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 873.00		\$ 873.00
02/12/2016	CGEN103296	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 104.00		\$ 104.00
06/12/2016	CGEN103427	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
06/12/2016	CGEN103438	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 104.00		\$ 104.00
07/12/2016	CGEN103465	VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 873.00		\$ 873.00
07/12/2016	CGEN103466	VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 873.00		\$ 873.00
07/12/2016	CGEN103472	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 104.00		\$ 104.00
07/12/2016	CGEN103475	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 104.00		\$ 104.00
08/12/2016	CGEN103559	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 2,630.00		\$ 2,630.00
08/12/2016	CGEN103560	VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 2,520.00		\$ 2,520.00
08/12/2016	CGEN103568	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 466.00		\$ 466.00
09/12/2016	CGEN103647	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
09/12/2016	CGEN103652	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
09/12/2016	CGEN103653	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,230.00		\$ 1,230.00
14/12/2016	CGEN103763	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 466.00		\$ 466.00
14/12/2016	CGEN103773	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 2,736.00		\$ 2,736.00
15/12/2016	CGEN103855	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
15/12/2016	CGEN103856	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
15/12/2016	CGEN103857	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
15/12/2016	CGEN103868	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 104.00		\$ 104.00
16/12/2016	CGEN103920	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 104.00		\$ 104.00
16/12/2016	CGEN103926	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,431.00		\$ 1,431.00
20/12/2016	CGEN104030	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN EVENTOS (PROTECCIÓN CIVIL)	\$ 2,630.00		\$ 2,630.00
26/12/2016	CGEN104211	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	2,630.00		\$ 2,630.00
26/12/2016	CGEN104212	CONSTANCIA ANUAL EN MATERIA DE BOMBEROS	2,630.00		\$ 2,630.00
26/12/2016	CGEN104213	VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	2,520.00		\$ 2,520.00

TOTAL \$ 32,524.00 \$ - \$ 32,524.00

51-04-08 INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES			
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
01/12/2016	CGEN103240	OSORIO MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	1,680.00
08/12/2016	CGEN103582	GRUEMIN S.A. DE C.V.	1,680.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3,360.00</b>

41-02-21 OTROS CONCEPTOS DE PANTEONES					
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
01/12/2016 11:10	PANT000881	PERMISO CONSTRUCCIÓN JARDINERA Y BASE PARA MONUMENTO	\$ 268.00	\$ -	\$ 268.00
01/12/2016 11:16	PANT000882	REFRENDO	\$ 501.00	\$ -	\$ 501.00
01/12/2016 11:17	PANT000883	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
01/12/2016 13:15	PANT000884	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
01/12/2016 15:07	PANT000885	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
01/12/2016 15:08	PANT000886	ADQUISICIÓN DE PERPETUIDAD DE UN LOTE	\$ 2,436.00	\$ -	\$ 2,436.00
02/12/2016 14:43	PANT000887	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
05/12/2016 10:23	PANT000888	REFRENDO	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
05/12/2016 10:23	PANT000889	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
05/12/2016 11:28	PANT000890	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
05/12/2016 11:29	PANT000891	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
05/12/2016 12:51	PANT000892	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
05/12/2016 13:16	PANT000893	ADQUISICIÓN DE PERPETUIDAD DE UN LOTE	\$ 2,436.00	\$ -	\$ 2,436.00
05/12/2016 14:07	PANT000894	REFRENDO	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
05/12/2016 14:07	PANT000895	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
05/12/2016 14:45	PANT000896	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
05/12/2016 14:45	PANT000897	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
05/12/2016 14:51	PANT000898	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
05/12/2016 14:52	PANT000899	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
05/12/2016 15:16	PANT000900	REFRENDO	\$ 580.00	\$ -	\$ 580.00
05/12/2016 15:16	PANT000901	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
06/12/2016 13:48	PANT000902	REFRENDO	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
06/12/2016 13:49	PANT000903	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
06/12/2016 14:37	PANT000904	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
06/12/2016 14:38	PANT000905	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
07/12/2016 11:35	PANT000906	REFRENDO	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
07/12/2016 11:36	PANT000907	ADQUISICIÓN DE PERPETUIDAD DE UN LOTE	\$ 2,436.00	\$ -	\$ 2,436.00
08/12/2016 15:40	PANT000908	AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE FOSAS POR M2	\$ 1,691.00	\$ -	\$ 1,691.00
09/12/2016 12:05	PANT000909	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
09/12/2016 12:21	PANT000910	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
09/12/2016 12:55	PANT000911	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00

SESIÓN: CENTÉSIMO TRIGÉSIMA QUINTA  
 CABILDO: EXTRAORDINARIO  
 13/01/2017.

09/12/2016 13:02	PANT000912	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
10/12/2016 10:22	PANT000913	REFRENDO	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00
10/12/2016 10:22	PANT000914	ADQUISICIÓN DE PERPETUIDAD DE UN LOTE	\$ 2,436.00	\$ -	\$ 2,436.00
10/12/2016 10:43	PANT000915	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
10/12/2016 10:44	PANT000916	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
10/12/2016 11:45	PANT000917	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
10/12/2016 11:45	PANT000918	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
10/12/2016 11:58	PANT000919	REFRENDO	\$ 3,576.00	-\$ 1,788.00	\$ 1,788.00
10/12/2016 11:58	PANT000920	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	-\$ 92.00	\$ 93.00
10/12/2016 17:28	PANT000921	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
10/12/2016 17:28	PANT000922	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
10/12/2016 18:00	PANT000923	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
10/12/2016 18:00	PANT000924	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
10/12/2016 18:01	PANT000925	PERMISO CONSTRUCCIÓN JARDINERA Y BASE PARA MONUMENTO	\$ 268.00	\$ -	\$ 268.00
13/12/2016 11:44	PANT000926	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
13/12/2016 15:20	PANT000927	PERMISO CONSTRUCCIÓN JARDINERA Y BASE PARA MONUMENTO	\$ 268.00	\$ -	\$ 268.00
14/12/2016 10:48	PANT000928	REFRENDO	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
14/12/2016 10:49	PANT000929	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
14/12/2016 14:50	PANT000930	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
14/12/2016 14:50	PANT000931	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
14/12/2016 15:40	PANT000932	ADQUISICIÓN DE PERPETUIDAD DE UN LOTE	\$ 2,436.00	\$ -	\$ 2,436.00
14/12/2016 15:48	PANT000933	REFRENDO	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
14/12/2016 15:48	PANT000934	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
15/12/2016 10:50	PANT000935	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
15/12/2016 10:50	PANT000936	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
15/12/2016 10:57	PANT000937	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
15/12/2016 10:58	PANT000938	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
15/12/2016 13:37	PANT000939	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
15/12/2016 13:38	PANT000940	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
16/12/2016 11:10	PANT000941	REFRENDO	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,200.00
16/12/2016 11:11	PANT000942	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
16/12/2016 12:46	PANT000943	PERMISO CONSTRUCCIÓN JARDINERA Y BASE PARA MONUMENTO	\$ 268.00	\$ -	\$ 268.00
16/12/2016 14:02	PANT000944	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
16/12/2016 14:02	PANT000945	ADQUISICIÓN DE PERPETUIDAD DE UN LOTE	\$ 2,436.00	\$ -	\$ 2,436.00
16/12/2016 14:19	PANT000946	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
16/12/2016 15:02	PANT000947	PERMISO CONSTRUCCIÓN JARDINERA Y BASE PARA MONUMENTO	\$ 268.00	\$ -	\$ 268.00
16/12/2016 15:03	PANT000948	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
16/12/2016 15:03	PANT000949	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
16/12/2016 15:04	PANT000950	REFRENDO	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
16/12/2016 15:04	PANT000951	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
31/12/2016 17:10	PANT000952	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00

31/12/2016 17:10	PANT000953	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
31/12/2016 17:18	PANT000954	REFRENDO	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
31/12/2016 17:19	PANT000955	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	\$ 185.00	\$ -	\$ 185.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 44,469.00</b>	<b>-\$ 1,880.00</b>	<b>\$ 42,589.00</b>

<b>51-04-04 OTROS INGRESOS</b>	
<b>CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2016</b>	
CONCEPTO	IMPORTE
DEPÓSITOS NO IDENTIFICADOS	\$ 17,572.30
INMOBILIARIA ESTRELLA DILYSVANI S.R.L./PAGO DE RECARGOS OF. TM/DI/023	\$ 1,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19,072.30</b>

<b>43-12-02 DECLARACIÓN DE LITIFICACIÓN</b>			
<b>99-LITIFICACIÓN O REZONIFICACIÓN POR CADA LOTE RESULTANTE</b>			
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
16/12/2016	CGEN103901	MORALES SANTANA IGNACIO	512.00
22/12/2016	CGEN104086	ALFREDO ÁVILA CASTAÑEDA	13,568.00
			<b>\$ 14,080.00</b>

<b>51-04-20 OTROS INGRESOS DIF</b>		
<b>DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>		
MES	CONCEPTO	IMPORTE
<b>DICIEMBRE</b>	DESAYUNOS CALIENTES	\$ 2,835.00
	DESAYUNOS FRÍOS	\$ 960.75
	ASESORÍAS JURÍDICAS Y PSICOLÓGICAS	\$ 2,911.00
	INTERESES GANADOS	\$ 1.65
	DONACIÓN DE KRISPY KREME	\$ 10,570.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 17,278.40</b>

**62-01-02 SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

<b>DEL MES DE DICIEMBRE 2016</b>			
FECHA	NOMBRE	ÁREA ADSCRITA	IMPORTE
21/12/2016	ANDRADE MOZO ADRIANA AMELIA	CATASTRO MUNICIPAL	\$ 277.00
21/12/2016	GILBERTO RAMOS SALGADO	CATASTRO MUNICIPAL	\$ 277.00
30/12/2016	AISA PAOLA SILVA ORTIZ	DIRECCIÓN DE ENLACE FORTASEG	\$ 1,000.00
30/12/2016	RUBÉN BONIFACIO CASCO	DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 730.40
30/12/2016	CESAR GUTIÉRREZ CONTRERAS	COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD	\$ 3,840.00
30/12/2016	EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO	DIRECCIÓN DE ENLACE FORTASEG	\$ 2,500.00
30/12/2016	GUSTAVO BERRA MEDRANO	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA	\$ 2,921.60

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,546.00</b>
--------------	---------------------

**DESGLOSES DE EGRESOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<b>CUENTA 1131 Sueldo base al personal permanente</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>		<b>TOTAL</b>	<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>
	<b>1131</b>	<b>1590</b>		
Regidores, presidente y síndico municipal.	\$ 558,783.00	\$ 273,938.00	\$ 832,721.00	Diciembre de 2016
Seguridad Pública	\$ 919,491.00	\$ 436,018.00	\$ 1,355,509.00	Diciembre de 2016
DIF Municipal	\$ 891,398.00	\$ 421,707.00	\$ 1,313,105.00	Diciembre de 2016
Personal en general	\$ 3,327,147.43	\$ 812,496.62	\$ 4,139,644.05	Diciembre de 2016
Juntas auxiliares	\$ 512,059.64	\$ -	\$ 512,059.64	Diciembre de 2016
Finiquitos	\$ 48,750.00	\$ -	\$ 48,750.00	Diciembre de 2016
Retroactivo policías	\$ 24,000.00	\$ -	\$ 24,000.00	Diciembre de 2016
Gastos de previsión social		\$ -		Diciembre de 2016
	<b>\$ 6,281,629.07</b>	<b>\$ 1,944,159.62</b>	<b>\$ 8,225,788.69</b>	

1221 personal eventual

<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>			<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>
Juntas auxiliares	\$ 59,400.00			Diciembre de 2016
Trabajos en diversas áreas del H. Ayto.	\$ 12,000.00			Diciembre de 2016
Enfermeras casa de Salud	\$ 4,000.00			Diciembre de 2016
Mantto y Constr. De la bóveda Seg. Pub.	\$ 44,000.00			Diciembre de 2016
Personal tesorería (Servicio Social y eventuales)	\$ -			Diciembre de 2016
	<b>\$ 119,400.00</b>			

1321 Primas de Vacaciones, dominical y gratificación de fin de año

<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>			<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>
Finiquitos al personal Aguinaldos	\$ 15,031.72			Diciembre de 2016
Aguinaldo personal del H. Ayuntamiento	\$ 7,711,738.86			Diciembre de 2016
	<b>\$ 7,726,770.58</b>			

<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>			<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>
---------------	----------------	--	--	---------------------------

Compensación entrenador de Fútbol	\$ 2,325.00			Diciembre de 2016
Personal de servicios públicos premio CONUEE	\$ 9,541.00			Diciembre de 2016

\$ 11,866.00

<b>CUENTA 5126-2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA SUMINISTRO A DIVERSAS UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR	\$725,561.10
CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA SUMINISTRO A DIVERSAS UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR	\$185,449.96
CONSUMO DE GAS L.P. PARA ABASTECIMIENTO DEL DEPOSITO DEL RASTRO MUNICIPAL	\$6,980.00
COMPRA DE MATERIAL, ACEITE Y HERRAMIENTA DIVERSA PARA USO DE DIVERSAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE SERVICIOS	\$12,669.98
GAS L.P. PARA ABASTECIMIENTO DEL DEPOSITO DEL RASTRO MUNICIPAL	\$6,980.00
GAS L.P. PARA ABASTECIMIENTO DEL DEPOSITO DEL RASTRO MUNICIPAL)	\$6,980.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE TESORERÍA	\$200.00
COMPROBACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$565.00
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$559.20
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO	\$279.60
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	\$1,332.90
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE EL MORAL	\$21,404.95
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$3,241.84
	<b>\$972,204.53</b>

<b>CUENTA 5127-2711 VESTUARIOS Y UNIFORMES</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EVENTOS DEL AYUNTAMIENTO.	\$2,320.00
16429.- ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA (UNIFORMES) PARA ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$235,046.16
	<b>\$237,366.16</b>

<b>CUENTA 5127-2721 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
COMPRA DE MATERIAL DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ESCOBAS TRUPER PARA USO DE ACTIVIDADES DE LA MISMA ÁREA.	\$101,382.84
	<b>\$101,382.84</b>



<b>CUENTA 5128-2821 MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
ADQUISICIÓN DE BASTONES DE SEGURIDAD PARA AUTOMÓVIL AL VOLANTE PARA APOYO A LA CIUDADANÍA TEXMELUQUENSE	\$158,896.80
	<b>\$158,896.80</b>

<b>CUENTA 5128-2831 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
16430.- PAGO ÚNICO DE ADQUISICIÓN DE KITS PARA PROCESAMIENTOS DE INDICIOS-EQUIPO DE PROTECCIÓN FORTASEG 2016	\$1,058,915.86
	<b>\$1,058,915.86</b>

<b>CUENTA 5129-2911 HERRAMIENTAS MENORES</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
COMPRA DE MATERIAL DIVERSO PARA LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA A 220VOLTS NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONA	\$26,711.32
COMPRA DE REFACCIONES PARA DAR MANTENIMIENTO A DIVERSAS UNIDADES ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR	\$6,570.12
REFACCIONES PARA CAMIONETA NECESARIA PARA TRASLADO DE EQUIPO DE AUDIO EN EVENTOS REALIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO	\$196.09
COMPRA DE TALADRO PROFESIONAL, MATERIAL Y HERRAMIENTA QUE SE UTILIZAN PARA ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$34,630.00
COMPRA DE MATERIAL DIVERSO PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA DEL MERCADO MUNICIPAL Y MATERIAL PARA DIVERSAS AÉREAS	\$3,923.53
COMPRA DE MATERIAL, ACEITE Y HERRAMIENTA DIVERSA PARA USO DE DIVERSAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE SERVICIOS	\$16,761.87
COMPRA DE MATERIAL DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ESCOBAS TRUPER PARA USO DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$1,705.20
ADQUISICIÓN DE MATERIAL, 3 DESBROZADORAS, 5 ESCALERAS DE TIJERAS DE 16 PELDAÑOS Y REFACCIONES PARA SERVICIOS PÚBLICOS	\$10,032.29
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE RASTRO MUNICIPAL	\$1,570.05
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES	\$994.97
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES	\$1,839.99
COMPRA DE ESCOBAS Y MATERIAL DIVERSO UTILIZADO PARA ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$407,601.84
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA	\$108.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE TESORERÍA	\$275.05
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE TESORERÍA	\$252.00
COMPROBACIÓN DE SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016	\$876.00
	<b>\$514,048.32</b>

<b>CUENTA 5131-3111 ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016	\$3,306.00
CH-2761 GASTOS POR COMPROBAR PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$1,101.08
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN 2016, FACTURACIÓN DICIEMBRE	\$998,241.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUCAS ATOYATENCO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$871.00

GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	\$382.00
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO	\$7,202.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$3,692.00
DAP DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016 Y SUS JUNTAS AUXILIARES	\$618,298.00
	<b>\$1,633,093.08</b>

<b>CUENTA 5131-3141 TELEFONÍA TRADICIONAL</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
SERVICIO DE TELEFONÍA PARA USO DEL PERSONAL DE DISTINTAS AÉREAS DE PRESIDENCIA	\$11,730.84
SERVICIO DE TELEFONÍA PARA PERSONAL DE DISTINTAS AÉREAS DE PRESIDENCIA DEL PERIODO DEL 09/12/16	\$52,699.99
GD Compra : 5297 Factura: B5543, 72 MAXCOM TELECOMUNICACIONES S.A.B. DE C.V. (SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET QUE UTILIZA EL PERSONAL DE DISTINTAS AÉREAS DE PRESIDENCIA DEL 09/12. GD Compra : 5297 Factura: B5543, 72 MAXCOM TELECOMUNICACIONES S.A.B. DE C.V.)	\$28,293.42
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE OCTUBRE DE 2016	\$391.00
SERVICIO DE TELEFONÍA PARA USO DE DIVERSAS AÉREAS DE PRESIDENCIA DEL 09/11 AL 08/12/16	\$52,766.12
SERVICIO DE TELEFONÍA PARA USO EN DIVERSAS AÉREAS DE PRESIDENCIA DEL 09/11 AL 08/12/16	\$28,289.70
COMPROBACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$644.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUCAS ATOYATENCO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$1,098.00
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO TEXMELUCAN PUEBLA	\$399.00
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	\$834.00
COMPROBACIÓN DE SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016	\$867.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$782.00
COMPROBACIÓN DE GASTOS POR SERVICIO DE TELEFONÍA PARA PERSONAL DE DISTINTAS AÉREAS DE PRESIDENCIA F-ELTS8819	\$13,179.85
	<b>\$191,974.92</b>

<b>CUENTA 5132-3251 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
RENTA DE UNIDAD MÓVIL TIPO ARMADA EXCLUSIVE PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGO DEL PRESIDENTE	\$27,705.65
	<b>\$27,705.65</b>

<b>CUENTA 5132-3291 OTROS ARRENDAMIENTOS</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
COMPROBACIÓN DE SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016	\$217,994.44
	<b>\$217,994.44</b>

<b>CUENTA 5133-3311 SERVICIOS LEGALES, CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
PAGO 9 DE 12 POR AUDITORIA GUBERNAMENTAL 2016 QUE SE REALIZA AL MUNICIPIO	\$103,345.46
HONORARIOS DE DICIEMBRE 2016, ASUNTO CRÉDITO FISCAL SAT EJERCICIO 2009	\$36,088.89
DICIEMBRE 2016 HONORARIOS CRÉDITO FISCAL IMPN NOMINAS EJERCICIO 2012	\$15,232.54
DICIEMBRE 2016 HONORARIOS CRÉDITO FISCAL SAT 2012	\$38,748.36
HONORARIOS DE ASUNTO SAN DAMIÁN A MARÍA TERES IBARRA DOGRE	\$58,000.00
	<b>\$251,415.25</b>

<b>CUENTA 5133-3341 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
PAGO COLEGIATURA DE MAESTRÍA DE DERECHO PUBLICO CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2016 A C. ROSALBA GARCÍA.	\$13,880.00
(16428.- CURSOS DE LECTURA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$164,400.00
PAGO DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD PUBLICA Y CIENCIAS POLICIALES A MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.	\$5,000.00
16501.- TALLER DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACIÓN	\$31,590.00
16502.- TALLER DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACIÓN.	\$33,918.00
16504.- TALLER PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO (EQUIDAD DE GENERO Y DERECHO DE LAS MUJERES	\$33,918.00
16503.- TALLER DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO (JUVENTUD Y SEXUALIDAD)	\$31,470.00
16505.- TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR)	\$33,918.00
16506.- TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (PREVENCIÓN DE ADICCIONES)	\$33,918.00
16508.- CURSO DE PANADERÍA Y REPOSTERÍA (CERTIFICADO).	\$117,980.00
16509.- CURSOS DE CARPINTERÍA (CERTIFICACIÓN) PAGO FINIQUITO.	\$48,790.00
16510.- CURSO DE HERRERÍA (CERTIFICADO) PAGO FINIQUITO.	\$54,650.00
16511.- CURSO DE ESTILISMO (CERTIFICACIÓN) PAGO FINIQUITO.	\$75,680.00
16512.-CURSOS DE CONFECCIÓN DE ROPA-ALTA COSTURA (CERTIFICADO).	\$83,880.00
16513.- CURSO DE PLOMERÍA (CERTIFICADO) PAGO FINIQUITO.	\$38,140.00
16514.- CURSOS DE INFORMÁTICA (CERTIFICADO). PAGO FINIQUITO.	\$99,000.00
16516.- TALLER DE GLOBOFLEXIA. PAGO FINIQUITO.	\$27,610.00
16518.- TALLER DE AEROBICS PAGO FINIQUITO.	\$26,266.00
16517.- TALLER DE TEJIDO Y BORDADO.	\$26,590.00
16519.- TALLER DE GIMNASIA PAGO DE FINIQUITO.	\$33,918.00
16520.- TALLER DE TEATRO, PAGO DE FINIQUITO.	\$28,836.00
16521.- TALLER DE ZUMBA, PAGO FINIQUITO.	\$28,712.00
16522.- TALLER DE DANZA PAGO DE FINIQUITO.	\$31,288.00
16523.- TALLER DE KARATE, PAGO DE FINIQUITO.	\$28,712.00
16524.- EDUCACIÓN AMBIENTAL, PAGO FINIQUITO.	\$33,916.00
16515.- TALLER DE BISUTERÍA, PAGO FINIQUITO.	\$29,600.00
16507.- CURSO DE GASTRONOMÍA (CERTIFICADO), PAGO DE FINIQUITO.	\$123,066.00

16364.- ESTIMACIÓN 1 FACT.CPUE-1953 CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS.	\$114,028.00
	<b>\$1,432,674.00</b>

<b>CUENTA 5134-3471 FLETES Y MANIOBRAS</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
COMPROBACIÓN DE SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016	\$780.00
	<b>\$780.00</b>

<b>CUENTA 5135-3511 MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
COMPRA DE PINTURA PARA DAR MANTENIMIENTO A LOGOTIPOS, CANCHAS, GUARNICIONES Y ESPACIOS DIVERSOS DE DEPORTES	\$31,911.60
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016	\$34,900.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE OCTUBRE DE 2016	\$23,500.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017	\$3,000.00
MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN PLAZA CRYSTAL SUB ANCLA 01A CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE	\$1,000.00
GD Compra : 5154 Factura: 2802, 21 CONDOMINIOS PLAZA CRISTAL SAN MARTIN AC (MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN PLAZA CRYSTAL (PALACIO MUNICIPAL) CORRESPONDIENTE AL MES DEDIC. GD Compra : 5154 Factura: 2802, 21 CONDOMINIOS PLAZA CRISTAL SAN MARTIN AC)	\$17,060.04
COLOCACIÓN DE CANCELERÍA DE ALUMINIO PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$17,400.00
COMPRA DE PINTURA PARA DAR MANTENIMIENTO A LOGOTIPOS, CANCHAS, GUARNICIONES Y DIVERSOS ESPACIOS DE DEPORTES	\$33,092.48
COLOCACIÓN DE PERSIANAS PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$5,902.76
MANTENIMIENTO DE DIVERSAS AÉREAS	\$25,600.00
GASTOS CORRESPONDIENTES POR LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$10,000.00
COMPROBACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$39,460.82
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUCAS ATOYATENCO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016	\$22,453.74
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUCAS ATOYATENCO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$34,910.79
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO	\$59,373.14
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	\$2,429.46
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO	\$16,182.59
MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	\$10,537.00
MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	\$5,488.00
MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	\$168.00
MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	\$569.00
MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	\$3,300.00
MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	\$495.00
MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	\$672.00
MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	\$504.60

COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$24,422.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$46,447.11
	<b>\$470,780.13</b>

<b>CUENTA 5135-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15150 Y G-1 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$27,898.00
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD CECSNSP 077 ASIGNADA A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DE SEGURIDAD PUBLICA	\$10,959.32
MANTENIMIENTO DEL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DEL MERCADO MUNICIPAL Y DE LA MAQUINA RETROEXCAVADORA.	\$33,640.00
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15137 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITA AL PARQUE VEHICULAR	\$15,080.00
MANTENIMIENTO DE DIVERSAS UNIDADES (BICICLETAS) DEL GRUPO AZOREZ DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR	\$6,031.40
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15157 Y 15101 DE SEGURIDAD PÚBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR.	\$16,564.80
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15148 DE SEGURIDAD PÚBLICA ADSCRITA AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO.	\$22,875.20
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15147 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITA AL PARQUE VEHICULAR.	\$32,364.00
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15103 Y 15101 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR	\$20,105.39
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MÓVIL QUE UTILIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA ACTIVIDADES PROPIAS DE SU ÁREA	\$4,082.52
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$1,810.00
MANTENIMIENTO DE UNIDAD DE TRANSPORTE.	\$2,500.00
(GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO)	\$500.00
	<b>\$194,410.63</b>

<b>CUENTA 5135-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15150 Y G-1 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO.	\$27,898.00
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD CECSNSP 077 ASIGNADA A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DE SEGURIDAD PUBLICA	\$10,959.32
MANTENIMIENTO DEL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DEL MERCADO MUNICIPAL Y DE LA MAQUINA RETROEXCAVADORA.	\$33,640.00
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15137 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITA AL PARQUE VEHICULAR..	\$15,080.00
MANTENIMIENTO DE DIVERSAS UNIDADES (BICICLETAS) DEL GRUPO AZOREZ DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR.	\$6,031.40
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15157 Y 15101 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR.	\$16,564.80
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15148 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITA AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$22,875.20
(MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15147 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITA AL PARQUE VEHICULAR..	\$32,364.00

MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD 15103 Y 15101 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR.	\$20,105.39
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MÓVIL QUE UTILIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA ACTIVIDADES PROPIAS DE SUS ACTIVIDADES	\$4,082.52
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$1,810.00
MANTENIMIENTO DE UNIDAD DE TRANSPORTE. GD Compra : 5378 Factura: EA20D, 1439 MACUIL MEZA CHRISTIAN	\$2,500.00
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$500.00
	<b>\$194,410.63</b>

CUENTA 5135-3581 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
RETIRO DE 64 TAMBOS DE ESQUILMOS (VÍSCERAS Y RUMINAL) PARA COMPOSTAJE DEL 26/11/16 AL 02/12/16.	\$10,000.00
RETIRO DE 66 TAMBOS DE ESQUILMOS (VÍSCERAS Y RUMINAL) PARA COMPOSTAJE DEL 03 AL 09/12/16.	\$10,000.00
RETIRO DE 57 TAMBOS DE ESQUILMOS (VÍSCERAS Y RUMINAL) PARA COMPOSTAJE DEL 10 AL 16/12/16.	\$10,000.00
RETIRO DE 57 TAMBOS DE ESQUILMOS (VÍSCERAS Y RUMINAL) PARA COMPOSTAJE DEL 10 AL 16/12/16.	\$10,000.00
RETIRO DE 17 TAMBOS DE ESQUILMOS (VÍSCERAS Y RUMINAL) PARA COMPOSTAJE CORRESPONDIENTES AL 31/12/16.	\$2,000.00
RETIRO DE 69 TAMBOS DE ESQUILMOS (VÍSCERAS Y RUMINAL) PARA COMPOSTAJE DEL 24 AL 30/12/16.	\$10,000.00
16306. SERVICIO INTEGRAL DE MANEJO DE LOS RESIDUOS (5TO PERIODO).- SERVICIO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBR.	\$1,050,000.00
	<b>\$1,102,000.00</b>

CUENTA 5135-3591 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE PLAGAS URBANAS EN DISTINTAS AÉREAS ADSCRITAS AL MUNICIPIO	\$25,520.00
COMPRA DE MACETAS DE NOCHEBUENAS PARA LOS CAMELLONES, JARDINES DEL MUNICIPIO Y OFICINAS DE PRESIDENCIA	\$16,240.00
GD Compra : 5205 Factura: 401, 1418 VIDALES HERBERT DALILA (ADQUISICIÓN DE 625 PLANTAS DE ORNATO PARA MONUMENTO DE ASTA BANDERA Y AVENIDA LIBERTAD. GD Compra : 5205 Factura: 401, 1418 VIDALES HERBERT DALILA)	\$7,499.99
	<b>\$49,259.99</b>

CUENTA 5136-3611 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		
NOMBRE	IMPORTE	CONCEPTO DEL GASTO
REGUERO ALARCÓN MARCELA HELDIZA	\$3,480.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
MACÍAS PORTILLO RENÉ	\$8,120.00	FOLLETOS MEDIA CARTA PARA DIFUSIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO.
CASTELÁN TAPIA EMILIO	\$3,480.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO.
YAÑES OLGUÍN MARTHA IBETE	\$10,034.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
RADIO XHMAXX SA DE CV	\$17,400.00	PUBLICIDAD EN RADIO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2016.
QUINTERO URIBE FELICIANO SILVINO	\$10,034.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2016
ROLDAN RUBIO LAURA	\$10,000.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2016
SALOMA OLARTE HUMBERTO ULISES	\$3,480.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO

SESIÓN: CENTÉSIMO TRIGÉSIMA QUINTA  
CABILDO: EXTRAORDINARIO  
13/01/2017.

VENTOSA ÁVILA MÓNICA IVETTE	\$5,000.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO	\$5,000.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
SARMIENTO CANSECO IGNACIO	\$10,034.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO, EDICIONES 304
GARCÍA ROMERO IVONNE	\$2,320.00	DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN REVISTA IMPRESA POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
RADIO XHMAXX SA DE CV	\$7,511.00	PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN RADIO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
ARMAS GONZÁLEZ JESÚS	\$5,000.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
CRUZ LÓPEZ ELVIA	\$4,999.60	PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
ZÁVALA MALDONADO HERMELINDA CLARA	\$2,320.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
GÓMEZ MARÍN CARLOS	\$5,000.01	PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
RADIO XHMAXX SA DE CV	\$8,908.80	PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN RADIO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
VÁZQUEZ COBOS LUIS EMILIO	\$11,600.00	REALIZACIÓN DE 2 ENTREVISTAS AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO.
CRUZ LÓPEZ ELVIA	\$4,999.60	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2016.
MÉNDEZ DOMÍNGUEZ LORENA CRISTAL	\$2,320.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR CONMEMORAR "LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES".
GUTIÉRREZ GARCÍA MARICELA	\$32,480.00	PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN TELEVISIÓN POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
MORALES PÉREZ ELÍAS	\$4,306.50	IMPRESIÓN DE LONAS PARA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL E ISABI
ASOCIACIÓN PERIODISTA SÍNTESIS SA DE CV	\$7,888.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2016.
REYES RAMÍREZ VERÓNICA.	\$788.80	PAGO DE SMS PROMOCIÓN IMPUESTO PREDIAL.
MACÍAS ALONSO GABRIEL	\$10,034.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2016
ABRAJAN LUNA NICOLÁS FERNANDO	\$5,000.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2016.
VÁZQUEZ COBOS LUIS EMILIO	\$20,288.40	PERIFONEO Y SPOTS PARA DIFUNDIR A LA CIUDADANÍA SOBRE EL ESQUEMA DE DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO
MÉNDEZ DOMÍNGUEZ LORENA CRISTAL	\$3,480.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTES
PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN RADIO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO	\$50,000.00	PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN RADIO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTES
MÉNDEZ DOMÍNGUEZ LORENA CRISTAL	\$2,494.00	PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO.
ASOCIACIÓN PERIODISTA SÍNTESIS SA DE CV	\$7,888.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2016.
NARVAEZ RAMÍREZ ALEJANDRA	\$5,800.00	PUBLICIDAD EN REVISTA PARA DIFUSIÓN DE CELEBRACIONES DE LA VIDA Y LA MUERTE Y DEL 4TO.DESFILE DE CAT.
<b>\$291,488.71</b>		

<b>CUENTA 5138-3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
PRIMER REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DESPUÉS DE SER APROBADO	\$2,000.00
COMPLEMENTO DE LA PÓLIZA D00141 DEL MES DE ABRIL DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO	\$20,857.97
COMPLEMENTO DE LA PÓLIZA D00271 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO DEL MES DE JULIO DE 2016	\$29,790.93
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA. GP ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO.	\$2,724.00

ALIMENTOS PARA EVENTO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL VIH POR INAUGURACIÓN JURISDICCIONAL.	\$3,102.00
ALIMENTOS POR RUEDA DE PRENSA PARA DAR INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO.	\$2,717.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SECRETARIA GENERAL.	\$344.50
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$448.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$346.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES. GP ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO, Folio Pago: 2315)	\$491.55
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES. GP ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO, Folio Pago: 2315)	\$450.79
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES. GP ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO, Folio Pago: 2315)	\$754.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES. GP ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO, Folio Pago: 2315)	\$500.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES. GP ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO, Folio Pago: 2315)	\$154.70
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES. GP ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO, Folio Pago: 2315)	\$754.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$560.25
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$400.03
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SECRETARIA GENERAL.	\$566.50
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SECRETARIA GENERAL.	\$1,554.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE TESORERÍA.	\$765.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$1,500.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$1,500.00
REYES ISLAS GRACIELA CH-2821 GASTOS POR COMPROBAR	\$618.28
REYES ISLAS GRACIELA CH-2821 GASTOS POR COMPROBAR	\$235.00
REYES ISLAS GRACIELA CH-2821 GASTOS POR COMPROBAR	\$406.00
DE JESÚS RAMÍREZ NOÉ CH-2813 GASTOS POR COMPROBAR	\$29,000.00
GASTOS CORRESPONDIENTES POR LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$33,420.60
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUCAS ATOYATENCO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$822.88
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$3,355.00
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO TEXMELUCAN PUEBLA	\$3,760.46
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	\$49,009.26
(GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO, TEXMELUCAN, PUEBLA	\$6,860.00
COMPROBACIÓN DE SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016	\$122,758.02
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE EL MORAL	\$6,000.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$3,155.20
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$400.00
	<b>\$332,081.92</b>

**CUENTA 5139-3921 IMPUESTOS Y DERECHOS**



CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
PAGO DE DERECHOS POR BAJA DE PISTOLA MARCA PIETRO CALIBRE 9MM. MATRICULA PX89473.	\$5,011.00
REINTEGRO DE INTERESES BANCARIOS GENERADOS DE LA CUENTA 0100534269 HÁBITAT 2015	\$107.00
COMPROBACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$40,000.00
	<b>\$45,118.00</b>

CUENTA 5139-3991 OTROS SERVICIOS GENERALES	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
GD Compra : 5072 Factura: PUE-003048, 33 CRUZ ROJA MEXICANA IAP (SERVICIO DE ANTIDOPING REALIZADO A 130 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA.. GD Compra : 5072 Factura: PUE-003048, 33 CRUZ ROJA MEXICANA IAP)	\$37,750.00
GD CRUZ ROJA MEXICANA IAP., Folio: 5221, Factura: PUE-003082 (GP TRANSF.0090512085 GASTOS POR COMPROBAR, Folio Comprobación de Gasto: 24 Gasto por Comprobar: 398)	\$5,873.00
GD Compra : 5425 Factura: 39-53, 1291 SELECCIONES COMERCIALES MEDICARRIER S.A. DE C.V. (16525.- EQUIPAMIENTO DEL CDC. PAGO FINIQUITO. GD Compra : 5425 Factura: 39-53, 1291 SELECCIONES COMERCIALES MEDICARRIER S.A. DE C.V.)	\$485,016.00
	<b>\$528,639.00</b>

CUENTA 5241-4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
APOYO ECONÓMICO AL CANDARES LIMÓN ILLESCAS PARA MANTENIMIENTO DE UNIDAD QUE ES UTILIZADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁREA	\$4,640.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC PARA EL MANTENIMIENTO EN DIVERSAS AÉREAS.	\$1,980.50
COMPLEMENTO DE LA PÓLIZA D00141 DEL MES DE ABRIL DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO	\$30,200.00
COMPLEMENTO DE LA PÓLIZA D00271 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO DEL MES DE JULIO DE 2016	\$15,075.36
APOYO ECONÓMICO PARA PAGO DE RENTA DE LA IGLESIA ROCA FUERTE DE SAN RAFAEL TLANALAPAN.	\$2,000.00
APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS DE MEDICAMENTOS DEL C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.	\$630.00
DEDUCCIÓN PROGRAMAS ALIMENTARIOS DIF EN CLC DICIEMBRE DE 2016	\$39,609.15
DEDUCCIÓN POR AMBULANCIA SALUD EN CLC PARTICIPACIONES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$127,672.12
DEDUCCIÓN POR RECURSOS HUMANOS DEL CESSA EN CLC PARTICIPACIONES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$728,701.47
DEDUCCIÓN GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EN CLC PARTICIPACIONES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$23,200.00
DEDUCCIÓN SUELDOS DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO COMUNITARIO DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EN CLC PARTICIPACIONES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$73,252.98
APOYO PARA OBSEQUIOS QUE SE ENTREGARAN A PERSONAL DEL CESSA.	\$4,000.00
APOYO ECONÓMICO PARA REPARACIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA EQUIPO DE BASQUETBOL TEXMOLES.	\$3,000.00
APOYO ECONÓMICO PARA PAGO DE ESTUDIOS CLÍNICOS Y CONSULTAS MEDICAS DE LA C. MARÍA ELENA CORNEJO C.	\$3,286.00
APOYO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS QUE SE ENTREGARAN EN EVENTO DE EMBARAZADAS.	\$4,000.00
APOYO ECONÓMICO PARA ASISTIR LOS PRODUCTORES DE JUNTAS AUXILIARES AL EVENTO "MÉXICO ALIMENTARIO 2016	\$3,800.00

APOYO ECONÓMICO A PERIÓDICO FORO 7 POR MOTIVO DE SU 30 ANIVERSARIO DIRECTORA C	\$2,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUCAS ATOYATENCO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2016.	\$10,800.90
APOYO ECONÓMICO PARA COMPRAR MEDICAMENTOS DEL C. JUAN MANUEL DÍAZ ELÍAS.	\$606.00
APOYO PARA CUBRIR GASTOS DE CURSO-TALLER INTENSIVO DE REDES SOCIALES Y ESTRATEGIAS DE MARKETING DIG.	\$1,490.00
APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE ANTEOJOS PARA EL C. PEDRO ALBERTO SÁNCHEZ CURRO PERSONA DE ESCASOS.	\$690.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016.	\$8,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2016.	\$3,650.00
APOYO ECONÓMICO PARA ESTUDIOS MÉDICOS DE LA C. SANDRA MAREMA LAZCANO LÓPEZ POR SER UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.	\$1,500.00
APOYO ECONÓMICO PARA LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC.	\$2,700.00
APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS POR CIRUGÍA DE ENDODONCIA MOLAR PARA LA C. VERÓNICA RAMÍREZ MARTÍNEZ.	\$4,100.00
APOYO ECONÓMICO A JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO.	\$25,040.00
APOYO ECONÓMICO A JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC.	\$28,070.00
GASTOS CORRESPONDIENTES POR LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$8,379.40
COMPROBACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$3,000.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUCAS ATOYATENCO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016	\$4,201.00
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	\$3,436.92
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO TEXMELUCAN PUEBLA	\$13,967.86
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	\$6,000.00
GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO, TEXMELUCAN, PUEBLA	\$18,000.00
COMPROBACIÓN DE SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016	\$41,770.64
(GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE EL MORAL)	\$9,045.61
(COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016)	\$3,000.00
(COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016)	\$6,750.00
(APOYO ECONÓMICO A MARIBEL COBO MORENO PARA GASTOS MÉDICOS.)	\$734.54
	<b>\$1,271,980.45</b>

<b>CUENTA 5241-4413 OTRAS AYUDAS DIVERSAS</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
16432.- APOYO PARA LA REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDA A ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$624,226.84
	<b>\$624,226.84</b>

<b>CUENTA 1241-1-5111 MUEBLES DE OFICINA</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>

GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO TEXMELUCAN PUEBLA	\$7,400.00
COMPROBACIÓN DE SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016	\$8,538.84
	<b>\$15,938.84</b>

<b>CUENTA 1241-3-5151 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CATASTRO.	\$4,200.00
COMPRA DE MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON PARA DIRECCIÓN JURÍDICA.	\$6,350.00
16363.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS,	\$259,553.13
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUCAS ATOYATENCO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016	\$5,196.80
	<b>\$275,299.93</b>

<b>CUENTA 1241-9-5191 MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
MUEBLE DE SEGURIDAD HECHO DE HERRERÍA PARA LAS ARMAS DEL ÁREA DE SEGURIDAD PUBLICA.	\$11,000.00
	<b>\$11,000.00</b>

<b>CUENTA 1242-3-5231 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
16423.- ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GRABACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE VIDEO PARA EL C2 EN COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$124,167.94
ADQUISICIÓN DE KIT CÁMARA CANON (CÁMARA, TRIPIE PARA CÁMARA CANON Y MEMORIA SD 32GB), FLASH CANON.	\$13,807.20
	<b>\$137,975.14</b>

<b>CUENTA 1243-2-5321 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
ADQUISICIÓN DE 2 ALCOHOLÍMETROS DIGITALES TECNOLOGÍA DE CELDA QUE SERÁN UTILIZADOS PARA OPERATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$29,816.64
	<b>\$29,816.64</b>

<b>CUENTA 1244-1-5411 AUTOMÓVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE DE PERSONAS</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
16426.- ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PICK-UP (PATRULLA) PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO.	\$627,813.75
	<b>\$627,813.75</b>

<b>CUENTA 1245-5512 EQUIPO PARA DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	
<b>CONCEPTO DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
16431.- PAGO ÚNICO-FINIQUITO ADQUISICIÓN DE KIT DE ILUMINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SAN MARTIN TEXMELUCAN.	\$127,000.00
	<b>\$127,000.00</b>

CUENTA 1246-4-5641 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL.	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
16419.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL C2 DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$55,500.00
	\$55,500.00

CUENTA 1246-6-5661 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS ELECTRICOS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
HERRAMIENTA DIVERSA PARA USO DE DIVERSAS ACTIVIDADES DEL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS.	\$35,470.01
	\$35,470.01

En razón de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Hacienda Pública Municipal, somete a la consideración del Honorable Cabildo el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.** Túrtese el presente Dictamen al Honorable Cabildo para su conocimiento y efectos legales procedentes. **ATENTAMENTE.- SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A 13 ENERO DE 2017.- LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.- LIC. FERNANDO MENESES MORÁN.- PRESIDENTE.- LIC. TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ. SECRETARIO.- C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ. VOCAL.- LIC. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. VOCAL.**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ADELANTE REGIDORES ALGÚN CUESTIONAMIENTO SOBRE EL DICTAMEN Y LA COMPARECENCIA DE LA TESORERA. REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: BUENAS TARDES CONTADORES, PREGUNTARLES SOBRE EL SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, HAY UNA SERIE DE CURSOS, TALLER DE PROMOCIÓN DERECHOS CIUDADANOS, DONDE SE IMPARTIERON, SON LOS MISMO DE HÁBITAT O PORQUE TANTOS.

C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ: SI REGIDORA SON LOS CURSOS DE HÁBITAT Y NUEVAMENTE REITERANDO ESTE, YA NO SE CONSIDERAN EN LA PARTIDA 6000, SE MANDAN A LA PARTIDA 3000 COMO SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: PERO ENTONCES TIENE QUE SER UN EGRESO IGUAL AUNQUE EL RECURSO NO VENGA DE RECURSO PROPIO.

C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ: ES QUE AQUÍ SE MANEJA TODO REGIDORA, TANTO RECURSO PROPIO, FISM, FORTAMUN, PARTICIPACIONES Y OTROS FONDOS.

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LICENCIADO ADRIAN SOTO SALAMANCA MANIFESTÓ: SI**

**YA NO HAY OTRA DISCUSIÓN LO SOMETO A VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN.**

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ MANIFESTÓ: MI VOTO EN CONTRA RESPECTO A ESTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE DEL MES DE DICIEMBRE ES EN LA MISMA TESITURA QUE EN OTRAS SESIONES DE CABILDO, NUEVAMENTE ESTOY OBSERVANDO INGRESOS RESPECTO A LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, RESPECTO A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y VUELVO A INSISTIR TIENEN QUE SER AUTORIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO, NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE LO SIGAN APROBANDO DE ESA MANERA Y EN TANTO CUANTO NO CORRIJAN ESA SITUACIÓN, MI VOTO SERÁ EN CONTRA. GRACIAS.

#### **DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO SEIS:**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XII Y 91 FRACCIÓN LIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LE PIDO A LA TESORERA Y A SU EQUIPO QUE NOS HAGAN FAVOR DE DARNOS LA EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ C.P. LIZBETH JUÁREZ GARRIDO MANIFESTÓ: BUENAS TARDES REGIDORES, PRESIDENTE Y SINDICO, EN LA CUARTA PÁGINA DE SU LEGAJO LES PRESENTAMOS LOS SALDOS QUE YA SON ACUMULADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE QUE ES LO QUE CONFORMA LA CUENTA PÚBLICA, LA CUENTA PÚBLICA LA CONFORMAN LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS QUE SE TUVIERON DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016, ESTO ES LA SUMA DE TODOS LOS IMPORTES QUE SE RECAUDARON Y QUE SE GASTARON DURANTE EL 2016, ES POR

ESO QUE NOSOTROS CERRAMOS CUENTA PÚBLICA YA CON CIFRAS DEFINITIVAS AL 31 DE DICIEMBRE; Y DE LOS CUALES DENTRO DE LA PAGINA QUE ES EL ESTADO DE RESULTADOS TENEMOS LOS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS EN LA CUAL EN LA ÚLTIMA COLUMNA NOS MENCIONA LOS INGRESOS DE GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 POR LA CANTIDAD DE \$68,230,103.05, POR CONCEPTO DE IMPUESTOS \$25,322,037.14, POR CONCEPTO DE DERECHOS \$30,757,048.98, EN LOS PRODUCTOS TIPO CORRIENTE \$8,434,996.93, LOS APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE \$3,716,020.00, DENTRO DE LAS APORTACIONES, PARTICIPACIONES, TRANSPARENCIA Y ASIGNACIONES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE SE RECIBIÓ LA CANTIDAD \$256,453,209.31, DE LAS CUALES PARTICIPACIONES SE RECIBIÓ LA CANTIDAD \$112,085,495.69, POR CONCEPTO DE APORTACIONES SE RECIBIÓ LA CANTIDAD \$114,747,446.95, POR CONCEPTO DE CONVENIOS SE RECIBIÓ LA CANTIDAD DE \$6,288,780.96 Y POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS QUE SON LOS SUBSIDIOS Y LAS SUSPENSIONES SE RECIBIÓ LA CANTIDAD \$23,331,485.71 DANDO UN TOTAL DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE POR \$324,683,312.36 DE LOS CUALES LOS PORCENTAJES QUE PUEDEN OBSERVAR EN LA ÚLTIMA COLUMNA SIGNIFICA LO QUE CORRESPONDE DEL TOTAL, POR EJEMPLO LOS INGRESOS DE GESTIÓN ES EL 21.01% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS RECIBIDOS, DE IMPUESTOS CORRESPONDE EL 7.79% Y ASÍ SUCESIVAMENTE LA PARTE QUE ESTÁ EN EL PORCENTAJE ES EL DEL TOTAL DEL 100% QUE CORRESPONDE A LOS INGRESOS.

CONTADOR NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ: REFERENTE AL GASTO EN LAS PARTIDAS EN LA 1000 SERVICIOS PERSONALES SE EROGO \$107,124,620.29, MATERIALES Y SUMINISTROS \$18,593,929.79, SERVICIOS GENERALES \$84,077,214.35, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS \$52,697,762.95 ESA ES LAS TRANSFERENCIAS AHÍ VIENEN DISTRIBUIDAS LA INVERSIÓN PÚBLICA FUE DE \$40,518,604.54 AL IGUAL QUE LOS INGRESOS AHÍ VIENE LA REPRESENTACIÓN EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE LO QUE SE APLICÓ DURANTE EL EJERCICIO 2016 Y EXISTE UN REMANENTE POSITIVO DE \$21,671,180.64 RECORDANDO QUE YA PARTE DE ESE RECURSO SE ENCUENTRA, EL INGENIERO EDUARDO HABLABA REFERENTE A LAS OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO ESE RECURSO EN SU MAYORÍA SE ENCUENTRA COMPROMETIDO, ASÍ COMO EL RECURSO QUE LLEGÓ EN EL MES DE DICIEMBRE DE FONDOS DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS ENTONCES ESE RECURSO INGRESA PERO YA ESTÁ DESTINADO PARA LA OBRA PÚBLICA, EN SI ESE ES EL RESUMEN ASÍ COMO MES A MES VENIMOS PRESENTANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS LA CONTADORA LIZBETH YA LA ARGUMENTO SE VIENEN ACUMULANDO Y

AHORITA LES PRESENTAMOS LO QUE SE ACUMULO TANTO DEL INGRESO COMO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2016.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XII, 91 FRACCIÓN LIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CUATRO EN CONTRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN.**

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: EN PRIMER LUGAR HAGO LA OBSERVACIÓN DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A LO QUE SE REFIERE A LA CUENTA PÚBLICA, DICE: LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS TENDRÁ POR OBJETO DETERMINAR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA, VERIFICAR SI SE AJUSTARON LOS CRITERIOS SEÑALADOS EN LOS PRESUPUESTOS CONFORME A LOS DISPOSITIVOS APLICABLES, ASÍ COMO COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, EN ESTE MOMENTO NO SÉ SI SE COMPLEMENTARON ESTOS PROGRAMAS, SI FUERON AL 50, AL 75 O AL 100% CONSIDERO QUE NO NOS DIERON ESTA INFORMACIÓN, LO ÚNICO QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO ES UN ESTADO CONTABLE DE NÚMEROS Y DE CIFRAS, PERO RECORDEMOS QUE TENEMOS UN PLAN DE DESARROLLO QUE HASTA EL MOMENTO NO HA SIDO PUBLICADO Y A CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR DESCONOZCO COMO VAMOS EN ESE AVANCE, VOY A DAR EL ARGUMENTO DE MI VOTO EN CONTRA PARA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, con fundamento en los siguientes artículos 14, 31 fracción IV, 115 fracción V inciso F, 134 párrafo primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 78 FRACCIÓN I, XIII, XLI, XLIII, LXV, 91 FRACCIONES II, XXX, XLVIII, XLIX, 100 FRACCIÓN VIII, 146 FRACCIÓN I, 150, 166, 167, 168, 169 FRACCIÓN II, III, XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ARTÍCULO 17 FRACCIONES II Y IV DE LA LEY DE INGRESO PARA EL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, ARTÍCULO 71 FRACCIÓN II INCISO B, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, INCISO A.

ASÍ MISMO MANIFIESTO Y EXPRESO QUE EN LOS DIFERENTES MESES QUE CORRESPONDIERON AL EJERCICIO FISCAL 2016 Y QUE SE PRESENTARON LOS ESTADOS FINANCIEROS, MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN LA SUSCRITA HICE DIVERSOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES MISMOS QUE A CONTINUACIÓN PRECISO:

1) EN EL MES DE ENERO DE 2016 SE OBTUVIERON INGRESOS EN EL APARTADO CUATRO DE DERECHOS BAJO EL RUBRO DE INGRESO NÚMERO 43-07-02 DENOMINADO REGISTRO DE MATRIMONIO POR LA CANTIDAD DE \$4,919.00 Y EN EL RUBRO 43-07-03 DENOMINADO CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN SE OBTUVIERON INGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$7,985.45 A PESAR DE QUE EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA EN SU ARTÍCULO 19 ESTABLECIÓ LO SIGUIENTE: LOS DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y OTROS SERVICIOS SE CAUSARAN Y PAGARAN CONFORME A LAS CUOTAS SIGUIENTES: FRACCIÓN I.- CUANDO LOS SERVICIOS EN MATERIA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, SEAN REALIZADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO Y EL REGLAMENTO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL ESTADO DE PUEBLA, DEBERÁN EFECTUAR EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO VIGENTE, AJUSTÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS QUE SOBRE EL PARTICULAR EMITA EL ESTADO DE PUEBLA.

POR CONSIGUIENTE EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 ESTABLECIÓ LO SIGUIENTE: LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS, SE CAUSARAN Y PAGARAN CONFORME A LAS CUOTAS SIGUIENTES, FRACCIÓN II.- POR EL REGISTRO Y CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO EN EL JUZGADO EN DÍA Y HORA HÁBIL INCLUYENDO LA FORMA OFICIAL VALORADA \$0.00; FRACCIÓN IV.- DEFUNCIÓNES INCISO A) POR EL REGISTRO DE LA DEFUNCIÓN, INCLUYENDO FORMA OFICIAL VALORADA \$0.00; INCISO B) POR LA EXPEDICIÓN DE ORDEN DE INHUMACIÓN INCLUYENDO FORMA OFICIAL VALORADA \$0.00; INCISO C) POR LA CONSTANCIA DE PERMISO PARA EL TRASLADO DE CADÁVER FUERA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL DE QUE SE TRATE \$0.00.

DE LO ANTERIORMENTE SEÑALADO SE VULNERÓ EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL POR NO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR, EN LOS ASUNTOS DE SU



COMPETENCIA, LAS LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DEL ESTADO Y DE LA FEDERACIÓN.

ASÍ MISMO CONTRAVINO EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL QUE ESTABLECE QUE SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS.

SE COBRARON FORMATOS A PESAR DE QUE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA NO LO ESTABLECIÓ Y SE OBTUVIERON INGRESOS CONTRAVINIENDO LA LEY.

2) EN MUCHAS OCASIONES LA INFORMACIÓN NO ME LA ENTREGARON A TIEMPO Y NO ME LA HICIERON LLEGAR, UNA VEZ INICIADA LAS SESIONES DE CABILDO EN CONSECUENCIA NO ME DIERON LA OPORTUNIDAD DE LO QUE POR DERECHO ME CORRESPONDE EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA LEER, REVISAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN A PESAR DE QUE REQUERÍ QUE ME ENVIARAN DICHA INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA NO LO HICIERON.

3) RESPECTO A LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR LAS LICENCIAS Y PERMISOS PARA CONSTRUCCIONES DICHAS AUTORIZACIONES NO FUERON REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO TAL Y COMO LO SEÑALA LA LEY, POR LO TANTO DESCONOZCO TODO LO RELACIONADO A ESTAS LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

4) RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS QUE REALIZO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA TERESA IBARRA DOGRE POR LA DEFENSA, TRAMITACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PREDIO QUE AMPARA EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 10520, DEL VOLUMEN NÚMERO 197, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIO NÚMERO UNO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, BAJO EL NUMERO 548 A FOJAS 141 VUELTA, TOMO 39 DEL LIBRO 1, DE FECHA 17 NOVIEMBRE 1988, MISMO QUE TIENE RELACIÓN DIRECTA CON EL EXPEDIENTE 1643/2008 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, Y QUE SE IDENTIFICA CON EL PREDIO CONOCIDO COMO "SAN DAMIÁN" LA ABOGADA SE COMPROMETIÓ EN EL CONTRATO A PROPORCIONAR AL MUNICIPIO UN INFORME GENERAL MENSUAL DEL SERVICIO PRESTADO, ASÍ COMO UN RESUMEN DE LOS AVANCES LOGRADOS, Y A PESAR QUE EN DIVERSAS SESIONES DE CABILDO HE SOLICITADO DICHA INFORMACIÓN AL PRESIDENTE

MUNICIPAL NO ME HA INFORMADO SI DICHA PROFESIONISTA HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAJO EN EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN EMBARGO EL AYUNTAMIENTO SI LE HA PAGADO DE MANERA PUNTUAL LA CANTIDAD DE \$50,000.00 MÁS IVA MISMO QUE SE HAN VENIDO REFLEJANDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR TAL MOTIVO HE REALIZADO LAS OBSERVACIONES PUNTALES SIN QUE HASTA LA PRESENTE FECHA ME INFORMEN COMO SE ENCUENTRA LA DEFENSA LEGAL DEL REFERIDO INMUEBLE. DICHO CONTRATO SE AUTORIZÓ CON FECHA 19 DE AGOSTO DE 2015 SIN QUE HASTA LA PRESENTE FECHA SE CONOZCA ALGÚN RESULTADO FAVORABLE PARA EL AYUNTAMIENTO.

5) EL PERSONAL CONTRATADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE SINDICATURA CONCRETAMENTE EL ABOGADO RODOLFO RAMOS GARCÍA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS NO CUMPLE CON EL PERFIL NECESARIO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO QUE OSTENTA, YA QUE DICHO FUNCIONARIO CARECE DE AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y NO TIENE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DERECHO REGISTRADO, MOTIVO POR EL CUAL NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE SEÑALA LO SIGUIENTE: "LAS PARTES EN EL PRIMER ESCRITO O EN LA PRIMERA DILIGENCIA EN QUE INTERVENGAN, DEBERÁN EXPRESAR EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL ABOGADO QUE HABRÁ DE PATROCINARLAS Y LOS DATOS DEL REGISTRO DE SU TÍTULO PROFESIONAL ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LOS QUE SE CONFRONTARAN CON EL LIBRO OFICIAL RESPECTIVO". ASÍ MISMO Y A PESAR QUE LE HE SOLICITADO ME ACOMPAÑE AL DESAHOGO DE DILIGENCIAS NO LO HACE POR CARECER DE LOS REQUISITOS LEGALES. SIN EMBARGO EL AYUNTAMIENTO LE HA PAGADO DE MANERA PUNTUAL SU SALARIO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 MENSUALES A PESAR DE QUE SU TRABAJO DE NINGUNA MANERA ES EFICIENTE Y EFICAZ POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA EL PUESTO QUE OCUPA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR ESTA SITUACIÓN LA HE HECHO DE CONOCIMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL MEDIANTE DIVERSOS OFICIOS, SIENDO EL PRIMERO DE ELLOS EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÍS PARA QUE DE ACUERDO A SUS FACULTADES TOMÉ LAS MEDIDAS NECESARIAS Y CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 169 FRACCIONES II, III, XII, XV, XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. ASÍ MISMO SE ENCUENTRA RADICADA CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2016 EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL LA QUEJA 021/2016 EN CONTRA DEL LICENCIADO RODOLFO RAMOS GARCÍA POR NEGARSE A CUMPLIR CON SU TRABAJO.

6) RESPECTO A LOS INGRESOS RECIBIDOS EN EL MES DE MARZO DEL 2016 POR LAS LICENCIAS Y PERMISOS RELATIVOS A LOS RUBROS 43-01, 43-05 REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NO FUERON AUTORIZADAS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TAL Y COMO LO SEÑALA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN LXV POR LO TANTO DESCONOZCO TODO LO RELACIONADO A ESTAS LICENCIAS Y PERMISOS A PESAR DE QUE HICE LA OBSERVACIÓN NO FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN.

7) EN RELACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES INHERENTES A LOS CARGOS CONFERIDOS A LOS ABOGADOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE SINDICATURA, SIENDO ÉSTOS LOS SIGUIENTES: 1.- LICENCIADO RODOLFO RAMOS GARCÍA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS; 2.-LICENCIADO JESÚS MORALES GARDUÑO, JEFE DE RELACIONES LABORALES; 3.- LICENCIADO JAIME JUÁREZ ROJAS, JEFE DE AMPARO Y MERCANTIL; 4.-LICENCIADO MANUEL DE LA FUENTE PONCE, JEFE DE DERECHO CIVIL Y PENAL; 5.- LICENCIADO EMMANUEL CAYNAS ROJAS, JEFE DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO; 6.- ERIC RODRÍGUEZ DE LA ROSA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO; 7.- ANA KAREN GONZÁLEZ CALIXTO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO; HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DURANTE EL PERIODO DEL UNO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, SE PRESENTARON A TRABAJAR DE LA SIGUIENTE MANERA, DURANTE EL MES QUE CORRESPONDIÓ A DICIEMBRE TUVIERON QUE HABER LABORADO 21 DÍAS, SIN EMBARGO :  
 PERIODO DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2016

SERVIDOR PÚBLICO	DÍAS LABORADOS	DÍAS NO LABORADOS	TOTAL INASISTENCIAS
1. RODOLFO RAMOS GARCÍA	NINGUNO	NINGUNO	DIECISIETE
2.- JESÚS MORALES GARDUÑO	NINGUNO	NINGUNO	VEINTIUNO
3.- JAIME JUÁREZ ROJAS	* 6 DE DICIEMBRE * 7 DE DICIEMBRE * 13 DE DICIEMBRE * 14 DE DICIEMBRE * 22 DE DICIEMBRE * 29 DE DICIEMBRE	* 1 DE DICIEMBRE * 2 DE DICIEMBRE * 5 DE DICIEMBRE * 8 DE DICIEMBRE * 9 DE DICIEMBRE * 15 DE DICIEMBRE * 16 DE DICIEMBRE * 19 DE DICIEMBRE * 20 DE DICIEMBRE * 21 DE DICIEMBRE * 23 DE DICIEMBRE * 26 DE DICIEMBRE * 27 DE DICIEMBRE * 28 DE DICIEMBRE	QUINCE

		* 30 DE DICIEMBRE	
4.- MANUEL DE LA FUENTE PONCE	* 1 DE DICIEMBRE * 2 DE DICIEMBRE * 5 DE DICIEMBRE * 6 DE DICIEMBRE * 14 DE DICIEMBRE * 16 DE DICIEMBRE * 19 DE DICIEMBRE * 26 DE DICIEMBRE	* 7 DE DICIEMBRE * 8 DE DICIEMBRE * 9 DE DICIEMBRE * 13 DE DICIEMBRE * 15 DE DICIEMBRE * 20 DE DICIEMBRE * 21 DE DICIEMBRE * 22 DE DICIEMBRE * 23 DE DICIEMBRE * 27 DE DICIEMBRE * 28 DE DICIEMBRE * 29 DE DICIEMBRE * 30 DE DICIEMBRE	TRECE
5.- EMMANUEL CAYNAS ROJAS	* 5 DE DICIEMBRE * 6 DE DICIEMBRE * 8 DE DICIEMBRE * 9 DE DICIEMBRE * 15 DE DICIEMBRE * 19 DE DICIEMBRE * 20 DE DICIEMBRE * 27 DE DICIEMBRE	* 1 DE DICIEMBRE * 2 DE DICIEMBRE * 7 DE DICIEMBRE * 13 DE DICIEMBRE * 14 DE DICIEMBRE * 16 DE DICIEMBRE * 21 DE DICIEMBRE * 22 DE DICIEMBRE * 23 DE DICIEMBRE * 24 DE DICIEMBRE * 28 DE DICIEMBRE * 29 DE DICIEMBRE * 30 DE DICIEMBRE	TRECE
6.-ERIC RODRÍGUEZ DE LA ROSA.	* 1 DE DICIEMBRE * 5 DE DICIEMBRE * 7 DE DICIEMBRE * 9 DE DICIEMBRE * 13 DE DICIEMBRE * 16 DE DICIEMBRE * 19 DE DICIEMBRE * 21 DE DICIEMBRE * 28 DE DICIEMBRE	* 2 DE DICIEMBRE * 6 DE DICIEMBRE * 8 DE DICIEMBRE * 14 DE DICIEMBRE * 15 DE DICIEMBRE * 20 DE DICIEMBRE * 22 DE DICIEMBRE * 23 DE DICIEMBRE * 26 DE DICIEMBRE * 27 DE DICIEMBRE * 29 DE DICIEMBRE * 30 DE DICIEMBRE	DOCE
7.- ANA KAREN GONZÁLEZ CALIXTO	* 02 DE DICIEMBRE * 06 DE DICIEMBRE * 08 DE DICIEMBRE * 14 DE DICIEMBRE * 15 DE DICIEMBRE * 19 DE DICIEMBRE * 20 DE DICIEMBRE * 23 DE DICIEMBRE * 30 DE DICIEMBRE	* 1 DE DICIEMBRE * 5 DE DICIEMBRE * 7 DE DICIEMBRE * 9 DE DICIEMBRE * 13 DE DICIEMBRE * 16 DE DICIEMBRE * 21 DE DICIEMBRE * 22 DE DICIEMBRE * 26 DE DICIEMBRE * 27 DE DICIEMBRE * 28 DE DICIEMBRE * 29 DE DICIEMBRE	DOCE
8.- FRANCISCO PÉREZ MONROY	* 16 DE DICIEMBRE * 19 DE DICIEMBRE	* 20 DE DICIEMBRE * 21 DE DICIEMBRE * 22 DE DICIEMBRE * 23 DE DICIEMBRE * 26 DE DICIEMBRE * 27 DE DICIEMBRE * 28 DE DICIEMBRE * 29 DE DICIEMBRE	NUEVE

	* 30 DE DICIEMBRE	
--	-------------------	--

DE IGUAL MANERA, ES DE REFERIR QUE LOS ABOGADOS: 1.- MANUEL DE LA FUENTE PONCE, 2.- EMMANUEL CAYNAS ROJAS, 3.- ERIC RODRÍGUEZ DE LA ROSA Y 4.- ANA KAREN GONZÁLEZ CALIXTO, INICIARON SUS LABORES EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A PARTIR DEL TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, POR LO TANTO HASTA LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS TRANSCURRIERON NUEVE MESES CON VEINTISIETE DÍAS, RAZÓN POR LA CUAL NO SE SITUARON EN EL SUPUESTO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, QUE A LETRA DICE: **"LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN AÑO DE SERVICIO CONSECUTIVO, DISFRUTARÁN DOS PERÍODOS ANUALES DE VACACIONES DE 10 DÍAS HÁBILES CADA UNO, EN LAS FECHAS QUE SE SEÑALEN PARA TAL EFECTO. EN LAS OFICINAS QUE LO AMERITEN, SE DEJARÁN LAS GUARDIAS NECESARIAS PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS URGENTES, UTILIZÁNDOSE DE PREFERENCIA LOS SERVICIOS DE QUIENES NO TUVIEREN DERECHO A VACACIONES", HE DE MANIFESTAR QUE A MÍ NO ME AVISARON DE SUS AUSENCIAS NI MUCHO MENOS ME PIDIERON PERMISO, SITUACIÓN QUE DI A CONOCER DE MANERA OPORTUNA TANTO A LA TESORERÍA MUNICIPAL COMO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.**

POR TODO LO ANTERIORMENTE ARGUMENTADO CONSIDERO QUE LA CUENTA PÚBLICA RESPECTO A LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL 2016 NO CUMPLIÓ CON LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS Y REGLAMENTARIAS APLICABLES AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PAGO DE PERSONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS, POR NO CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA, HONRADEZ Y CARECER EFICIENTEMENTE AL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, ESE ES EL ARGUMENTO DE MI VOTO EN CONTRA GRACIAS.

REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: EL MOTIVO POR EL CUAL DOY MI VOTO EN CONTRA ES EL SIGUIENTE: EN INNUMERABLES OCASIONES HE SOLICITADO LA PRESENCIA DEL AUDITOR EXTERNO QUE SE CONTRATO Y HAY UNA OBLIGACIÓN DE INFORMARNOS DE MANERA TRIMESTRAL EL ESTADO QUE GUARDAN LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO, ASÍ MISMO LA CUENTA PÚBLICA, GRACIAS.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: EN CONCLUSIÓN QUIERO ARGUMENTAR MI VOTO EN EL SENTIDO QUE LA INFORMACIÓN QUE SE NOS FUE PRESENTADA FUE CON MUCHA PREMURA, TENÍAMOS UN PERIODO HOLGADO PARA PODER ANALIZAR CON MAYOR EXACTITUD LA INFORMACIÓN QUE SE

NOS PRESENTÓ, PARA MÍ NO SE ME HACE LO CORRECTO QUE NOS ESTÉN PRESENTANDO EN HORAS LA INFORMACIÓN, ENTIENDO Y RECONOZCO EL TRABAJO QUE HAN REALIZADO EN ESTE CASO QUIEN NOS LA PRESENTA QUE ES LA CONTADORA LIZ Y EL CONTADOR NÉSTOR, DONDE NOS MANIFIESTAN LA INFORMACIÓN QUE NOS PRESENTAN, SIN EMBARGO PARA PODER ANALIZAR, DISCUTIRLA Y EN DETERMINADO MOMENTO PRESENTARLA ANTE EL PLENO DEL, CABILDO CONSIDERO QUE DEBE SER CON UN POCO MÁS DE TIEMPO PARA PODER EMITIR ALGÚN TIPO DE OPINIÓN, SEGUNDO QUIERO MANIFESTAR QUE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN HEMOS PEDIDO INFORMACIÓN QUE HASTA ESTE MOMENTO NO SE NOS HA PROPORCIONADO Y QUE POR SUPUESTO TENDREMOS TAMBIÉN QUE ANALIZAR Y EN SEGUNDO HAY ALGUNOS RUBROS TAMBIÉN QUE NO ESTOY DE ACUERDO COMO SE HA VENIDO EJERCIENDO EL GASTO, GRACIAS.

#### **DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO SIETE:**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, INVITO A LA TESORERA Y A SU EQUIPO QUE NOS DEN LA INFORMACIÓN.

CONTADOR NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ: SON DIRECTAMENTE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, SI SE DIERON CUENTA DURANTE TODO EL EJERCICIO ERAN TRASPASOS, SOLAMENTE ALGUNOS AUMENTOS EN CUANTO NOS LLEGABA ALGÚN RECURSO Y SE TENÍA QUE DAR DE ALTA ALGUNA OBRA PORQUE SON MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, PORQUE AL CERRAR LA CUENTA PÚBLICA, AL CERRAR LA APLICACIÓN DEL GASTO TANTO DEL INGRESO COMO DEL GASTO SE TIENEN QUE DAR AUMENTO O DISMINUCIONES A LOS PRESUPUESTOS, ES DECIR SI SE PRESUPUESTARON \$200.00 Y SOLAMENTE RECIBIMOS \$180.00, SE TIENE QUE DAR ESA REDUCCIÓN POR ESOS \$20.00 PARA QUE LA APLICACIÓN SEA AL 100 %, TAL Y COMO MAS ADELANTE LO VEREMOS EN EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, POR ESO ES QUE AL FINALIZAR LA CUENTA PÚBLICA SE TIENE QUE HACER ESE TIPO DE MOVIMIENTOS, AUMENTOS CUANDO ASÍ LO REQUIERA Y DISMINUCIONES DE IGUAL MANERA, CUANDO EN ESTE CASO EL PRESUPUESTO LO EXCEDIMOS YA QUE HUBO GESTIONES ENTONCES HUBO AUMENTOS PRESUPUESTALES, TENÍAMOS PRESUPUESTADOS \$10,000,000.00 EN CONVENIOS Y GRACIAS AL TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO, HUBO AUMENTO EN INGRESOS Y VALGA LA REDUNDANCIA PRESUPUESTALMENTE SE

LE DIO AUMENTOS Y EN DONDE NO SE TUVO ESA APLICACIÓN DEL GASTO O ESE INGRESO QUE SE ESPERABA SE LE TUVO QUE DAR DISMINUCIONES, AHORITA EN LA CUENTA PÚBLICA EL PRESUPUESTO DEBE QUEDAR EN CEROS, AQUÍ TRAEMOS LAS PÓLIZAS A DONDE SE ESTÁN HACIENDO YA LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES NO SÉ SI TENGAN ALGUNA DUDA REGIDORES.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: AGRADECER PORQUE NO ES NADA FÁCIL LLEVAR EL CONTROL DE LA FINANZAS DEL MUNICIPIO, Y NO ES NADA FÁCIL CONSENTIR A LOS REGIDORES, EL LLEVAR ONCE INFORMACIONES, ME HE DADO CUENTA QUE NO ES FÁCIL ENGAÑAR Y MENTIR, CUANDO LAS COSAS SE VEN Y SE SIENTEN REALES, SEÑORES DE TESORERÍA LOS FELICITO Y ESPERO SALGAMOS BIEN PORQUE ESTAMOS YA DE SALIDA Y AGRADECER EL APOYO Y LA CONFIANZA QUE LES DIO EL SEÑOR PRESIDENTE, AGRADEZCO EL APOYO DE USTEDES PARA CULMINAR LOS TRABAJOS Y SIGO CONFIANDO DE MANERA PERSONAL, QUE BUENO QUE SALGAN AVANTE EN EL TEMA DE LOS DINEROS DEL MUNICIPIO.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA: NO EXISTIENDO DUDAS NI INTERROGANTES, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO LO SOMETO A SU VOTACIÓN QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO, LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN.**

SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE CUANDO VOTAMOS AHORITA LO QUE ES LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, YO DECÍA QUE POR SIMPLE LÓGICA NO PODÍAMOS APROBAR UNA CUENTA PÚBLICA ANTES DE QUE SE LLEVARAN A CABO LO QUE CORRESPONDE A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, SIN EMBARGO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XIII DICE QUE TENEMOS ANALIZAR Y REVISAR MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS Y EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA PARA SU REMISIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY APLICABLE AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERIOR DEL ESTADO, CONSIDERO QUE SI YA APROBARON UNA CUENTA PÚBLICA PARA MÍ ESTO ESTÁ DE MÁS, NO TIENE SENTIDO PERO YO NO TENGO LA INFORMACIÓN NI EL

ARGUMENTO LEGAL PARA ELLO, POR ESO ES MI VOTO EN CONTRA DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES A ESTE RESPECTO, GRACIAS.

TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA: PARA ACLARARLE SEÑORA SINDICO QUE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES SON AL FINAL PORQUE PRIMERO VAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE, NO PODEMOS HACER UNOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES LUEGO LA CUENTA PÚBLICA, LUEGO OTROS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, PORQUE TODA LA INFORMACIÓN ES ACUMULADA, ENTONCES PRIMERO VA ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE, LUEGO LA CUENTA PÚBLICA QUE ES EL RESUMEN DE TODO EL AÑO Y FINALMENTE TENEMOS QUE DEJAR NUESTRO PRESUPUESTO EN CEROS, POR ELLO VA EN ESE ORDEN.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA, MANIFESTÓ: LES ACLARO QUE SE VA A LLEVAR A CABO OTRO CABILDO EXTRAORDINARIO PORQUE DENTRO DE SU CARPETA EXISTE UN AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA EL CUAL NO SE TOCÓ EN EL ORDEN DEL DÍA Y ES MUY IMPORTANTE PARA EL INFORME DE LA TESORERA, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMO A USTED Y AL PLENO DEL CABILDO QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DEL DÍA.

#### **DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO OCHO:**

CIERRE DE LA SESIÓN:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS EN LA ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ  
RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



REGIDORES

C. TOMAS ARTURO TOSTADO  
VELÁZQUEZ  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA

FERNANDO MENESES MORAN  
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL

C. MARCO ANTONIO  
ESCOBEDO GUTIÉRREZ.  
REGIDOR DE FOMENTO,  
ECONÓMICO, INDUSTRIA Y  
COMERCIO

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.  
REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID  
REGIDOR DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA

JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA

C. MERCEDES FIGUEROA  
GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO  
AMBIENTE

C. EMILIO FLORES OLGUÍN  
REGIDOR DE DESARROLLO  
SOCIAL, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.

C. GRACIELA REYES ISLAS.  
REGIDORA DE TURISMO Y  
CULTURA

C. OSCAR QUIROZ  
CASTAÑEDA.  
REGIDOR DE JUVENTUD Y

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ  
OLVERA.  
REGIDORA DE GRUPOS  
VULNERABLES Y EQUIDAD DE

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

GENERO

C. ADRIÁN SOTO SALAMANCA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**ANEXO UNO:** QUE CONSTA DE TREINTA Y DOS FOJAS Y  
FORMA PARTE DEL PUNTO CINCO.